

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**Todos formamos parte de Economía de la
Empresa**

We are all part of Business Economy

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Daura González Martín

Tutor: Pedro Lorca Fernández

Junio 2016

AGRADECIMIENTOS

A todos los que han contribuido de forma directa o indirecta en la elaboración de este TFM.

A la Universidad de Oviedo, a los dos tutores del practicum por ayudarme a conseguirlo, junto con los profesores del máster. Sin olvidar a mis compañeras sin cuyos ánimos nada de esto habría sido posible y por supuesto a los estudiantes del IES.

A todos mis familiares y amigos que me animaron y apoyaron desde la distancia durante todo este año académico.

Contenido

1. Introducción	1
2. Reflexión crítica sobre la formación recibida	3
3. Propuesta de programación docente de la asignatura Economía de la Empresa.	12
3.1 Contenidos y criterios de evaluación	15
3.2 Contribución a las competencias claves.	34
3.3 Procedimientos de evaluación.	37
3.3.1. Instrumentos de evaluación.	38
3.3.2. Criterios de calificación.	39
3.3.3. Procedimiento de recuperación.	43
3.3.4. Pérdida de evaluación continua.	43
3.4. Metodología	44
3.4.1. Principios generales.....	44
3.4.2. Las actividades de aprendizaje.	45
3.4.3. Materiales curriculares y recursos didácticos.....	46
3.4.4. Temas transversales.....	47
3.5. Atención a la diversidad.	50
3.6. Atención al alumnado con asignaturas no superadas.	53
3.7. Contribución a planes y proyectos.	54
3.8. Actividades complementarias y extraescolares.	55
3.9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la práctica docente.	56
3.10. Procedimiento de información al alumnado.....	56
4. Proyecto de innovación	57
4.1 Diagnóstico inicial	58
4.1.1. Ámbitos de mejora	58
4.1.2. Contexto	58
4.2. Justificación y objetivos.	59
4.3. Marco teórico de referencia.....	60
4.4. Desarrollo de actividades.	64
4.5. Evaluación y seguimiento	66
5. Conclusiones	68
Fuentes y bibliografía.....	70
Anexos.....	72

RESUMEN:

Este trabajo pretende mostrar la experiencia adquirida a lo largo de la realización del Máster de Formación del Profesorado. El presente Trabajo Fin de Máster plantea dos objetivos principales. Una propuesta de programación, una propuesta de innovación didáctica y, además, una reflexión crítica sobre el Máster. Todo ello es fruto de la integración de todos los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas teóricas del master, así como la experiencia vivida durante las prácticas, donde se pudieron poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en un curso real para un alumnado real.

La propuesta de programación está basada en la existente hasta ahora en el centro de prácticas "IES César Rodríguez", la misma que nos fue proporcionada por la tutora, pero introduciendo las variaciones que corresponden a la nueva ley LOMCE.

La innovación, particularmente en la docencia es un concepto muy importante que no pasa desapercibido por los involucrados en este sector. Es por eso que la última parte de este proyecto se centra en una propuesta de innovación para llevar a cabo en el mismo curso para el que se programa. Pues los estudiantes cambian, por lo tanto también tiene que cambiar la manera de enseñarles para adaptarse al grupo.

ABSTRACT:

This thesis expects to show the experience acquired through the realization of the Master of teacher training. The Master's Thesis presents two main objectives: a proposal of class scheduling, a proposal of didactics innovation and besides, a critical reflection about the Master. The following is the result of the integration of all the achieved knowledge in all theoretical subjects of the mentioned master, as well as the experiences lived during the practice, where we could put into practice the knowledge in a real course for a real students.

The proposal of class scheduling is based on the existing program in the center of practices "IES César Rodríguez", which was provided by the tutor, but modified in this thesis, in order to introduce the demanded variations in correspondence with the new Spanish law "LOMCE".

The innovation, particularly in the teaching sector is a very important concept that is not unappreciated by people in this sector. Therefore, the last part of this project focuses on a proposal of innovation, which should be performed in the same course

where the programing proposal will be applied. Students change, therefore we also have to change the way we teach them, by adapting us to the group.

1. Introducción

El proyecto que aquí se inicia es el Trabajo Final del Máster del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, de la Universidad de Oviedo, curso 2015-2016, concretamente de la especialidad de Economía. Realizado por la alumna Daura González Martín, graduada en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de La Laguna.

Con este trabajo se pretende reflejar toda la experiencia adquirida a lo largo de la realización del Máster de Formación del Profesorado. Es un texto personal pero que cumple con la normativa vigente para el Trabajo Fin de Máster, constando el mismo de tres partes claramente diferenciadas.

La primera es una reflexión crítica sobre la formación recibida en el año académico transcurrido, pasando por todas las asignaturas una por una, nombrando los aspectos más importantes, desde mi punto de vista, así como las deficiencias a mi parecer. Del mismo modo, a continuación se muestra un breve resumen de la experiencia en las prácticas profesionales realizadas en el IES Cesar Rodríguez de Grado, período en el que optimizó el aprendizaje.

La segunda es una programación didáctica para 2º de bachillerato, para la asignatura de Economía de la Empresa, nivel y asignatura que mejor pude conocer tras haber realizado las prácticas profesionales. Dicha programación sigue las pautas establecidas en la legislación vigente del sistema educativo español incluyendo contenidos, criterios de evaluación, indicadores, estándares de aprendizaje, procedimientos de evaluación, metodología,... Además la programación esta ideada para el IES donde realice las prácticas esta se basa en la actual programación del centro.

La tercera parte es una propuesta de innovación para el mismo curso que lleva por título “Todos formamos parte”, en la cual se desarrolla una variación metodológica con el fin de mejorar la formación de los estudiantes preuniversitarios, dándoles más protagonismo en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta experiencia docente ha sido realizada en el IES César Rodríguez de Grado, donde a pesar de intentar fomentar el uso de tecnologías, sigue siendo complicado, es por ello que la innovación

no requiere de estas y por lo tanto tampoco requiere de desplazamientos a diferentes aulas del instituto, con la pérdida de tiempo que esto conlleva.

Por último aparecen en el trabajo las referencias bibliográficas, tanto las utilizadas para la elaboración de la programación, como las del marco teórico de la innovación. Los anexos, como cierre, solo son documentos relacionados únicamente con la propuesta de innovación.

En definitiva, este trabajo sintetiza y concreta una gran variedad de experiencias formativas de toda índole que muestran con claridad que hemos obtenido una formación adecuada.

2. Reflexión crítica sobre la formación recibida

Todo comenzó el 15 de septiembre del año pasado, día que daban comienzo las clases del Máster. Estas clases nos proporcionaban la base teórica, a través de una serie de asignaturas enfocadas a prepararnos para realizar con éxito nuestra futura labor como docentes y, por tanto, nos ayudaron a finalizar también con éxito las prácticas profesionales.

Comienzo este apartado con una de las asignaturas que para mí ha cumplido una función motivadora y a la vez enriquecedora. Al mismo tiempo ***Complementos de Formación Disciplinar: Economía*** fue la primera asignatura que cursé en el máster, además de ser la primera en la que pude impartir una clase de economía, aunque fuera a modo de ensayo y solo fuera delante de mis compañeras y la profesora correspondiente. También pudimos trabajar el currículum de bachillerato y familiarizarnos con la tan temida LOMCE. Esta asignatura junto con Aprendizaje y Enseñanza, del segundo cuatrimestre, son una manera de repasar conceptos de la disciplina y aprender a priorizar cuáles son los más importantes, así como a elegir los mejores recursos y materiales para transmitirlos a nuestros alumnos y alumnas de una manera clara y sencilla.

Es difícil evaluar la compleja asignatura de ***Procesos y Contextos Educativos (PCE)***, trata sobre la organización del sistema Educativo Español y de los centros, la legislación en materia educativa, atención tutorial y la atención a la diversidad. En parte, puede ser complicada porque estaba dividida en cuatro bloques que tratan temáticas muy diversas:

- ✚ Bloque I: Características organizativas de las etapas y centros de secundaria.
- ✚ Bloque II: Interacción, comunicación y convivencia en el aula.
- ✚ Bloque III: Tutoría y educación educativa.
- ✚ Bloque IV: Atención a la diversidad.

El bloque I constó en su mayoría de clases magistrales. Este bloque fue el más teórico, pero muy a nuestro pesar se hace necesario conocer el marco legal de nuestro futuro trabajo. Nos han explicado cómo funciona el Centro y sobre todo hemos trabajado con los documentos que rigen el funcionamiento de este, documentos básicos como el PEC (Proyecto Educativo del Centro) y el PGA (Programa General Anual), en los que más incidí en el centro de prácticas, puesto que el equipo directivo del IES puso

a mi disposición ambos documentos, examinados y comentados en el cuaderno de Prácticas. A través de esta experiencia, creo que tanto el PEC como la PGA, es fundamental para el buen funcionamiento del centro. Siendo en cierto modo, el sello de identidad del centro, ya que muestra tanto el punto de partida como la meta a la que se pretende llegar.

Durante los tres meses de duración de las prácticas, es posible que los conocimientos que más me hayan servido, fueran los vistos en el bloque II, de esta asignatura. La importancia de conocer el grupo, a los estudiantes a los cuales les vas a impartir clase durante todo un año académico, la necesidad de ser un buen líder y la dificultad llevada a cabo con todo esto, ya que el docente se tiene que adaptar al grupo que se encuentre, y sobre todo la parte más importante, la comunicativa, cómo dirigirse a los estudiantes y en qué circunstancias. En este punto me gustaría comentar lo bueno que es darse cuenta de que nuestra forma de expresarnos, de movernos, de hablar y gesticular en el aula, pues va a determinar el aprendizaje de nuestro alumnos y alumnas. También aprendí lo que era un grupo-clase y las condiciones que se deben de dar para que así sea, es decir, no por unir estudiantes en un aula ya es un grupo, sino que deben de tener conciencia como tal, surgiendo una serie de relaciones entre sí. Además, conocí los diferentes roles que adopta el alumnado dentro del aula, y las diferentes dimensiones que favorecen un clima relacional positivo, así como la evolución que se produce en el grupo-clase desde el comienzo del curso hasta su fin. Por último vimos diferentes formas de actuar según los conflictos que pudieran surgir en el aula, lo cual me pareció lo más complicado.

Para todo ello realizamos unos “simulacros de aula”, siendo docentes de nuestros propios compañeros del Máster, y actuando a su vez como adolescentes y estudiantes.

Las actividades del bloque III fueron muy laboriosas pero útiles en el sentido de darnos cuenta de que tenemos una labor importante como tutores, aunque parte de la responsabilidad y organización de las sesiones de tutoría recaen en el departamento de orientación. Elena Menéndez Fernández ha sido mi tutora durante el practicum, además de ser la tutora del curso de 1º de bachillerato de Ciencias Sociales, con lo cual he podido asistir a sus tutorías con los estudiantes con regularidad, pero además, he podido acudir a tutorías de otros grupos, concretamente a las correspondientes a un grupo de 1º y otro de 2º de la ESO, donde he podido comprobar en la práctica lo que hemos visto en este bloque. Si bien es cierto, que donde se realizaban actividades, en su mayoría, era en

los grupos de Secundaria, no tanto en el bachillerato.

En 2º de la ESO, se encuentra el único alumno con alguna NEAE que he podido conocer en las prácticas, concretamente en alguna hora de tutoría. Se trata de un alumno con Altas Capacidades, al verlo solo un par de horas en las tutorías, solo pude observar que al contrario que los estudiantes ligados a otro tipo de necesidades se trata de un alumno muy curioso, que siempre quería participar, pero también hay que controlarlo para que realice las tareas de manera correcta, con paciencia. Con esta situación puede vivir directamente alguna de las cosas comentadas en el bloque IV. Atención a la diversidad, me sirvió para comprender la difícil misión del profesor, encargado de hacer llegar a todos los alumnos y alumnas los conocimientos de la asignatura. Los cuales aunque diferentes son ejemplos de tipos de estudiantes, personas al fin y al cabo.

La asignatura de *Diseño y Desarrollo del Currículo (DDC)*, es la base teórica para poder desarrollar una programación didáctica, herramienta imprescindible y obligatoria para el docente. Entre otras cosas estudiamos los diferentes métodos de enseñanza-aprendizaje. Cada uno de ellos implica un papel diferente para el docente y también para los estudiantes. A continuación, en la figura 1, se muestran las diferentes metodologías que nos han expuesto en el máster. Las metodologías que se utilizan no son excluyentes, sino que se complementan, teniendo que hacerles modificaciones en función de los objetivos planteados, el tiempo o recursos necesarios para llevarlo a cabo.

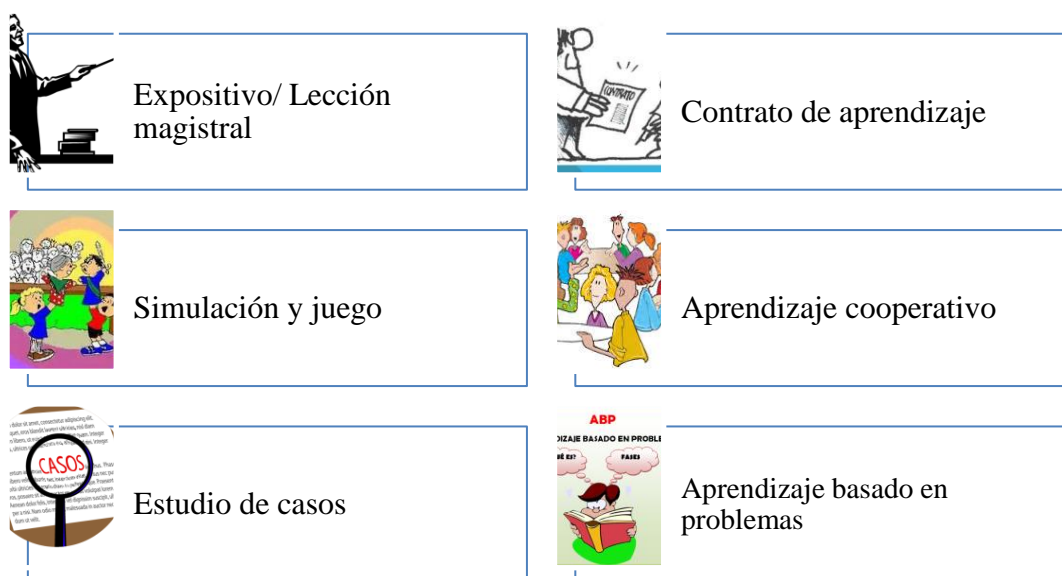


Figura 1: Tipos de metodologías

Durante mi estancia en el centro he observado que las clases impartidas por mi tutora y la mayoría de los docentes, tienen carácter expositivo, explicando toda la información de una manera organizada. Esto no quita que la metodología tradicional haya evolucionado un poco, pues muchas veces tiene lugar la participación de los estudiantes, expresando libremente sus ideas e interrogantes.

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (ADP) me ha parecido increíblemente interesante, pero no he utilizado los conocimientos de la misma en mi período de prácticas, tanto como me habría gustado, o por lo menos no de manera consiente. El profesor David Álvarez García, a través de sus clases participativas nos ha mostrado cuales son las diferentes teorías que existen y su influencia en la Educación. Partiendo de las diferentes etapas en las que se produce el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, nos centramos en aquella desarrollada entre los 12 y los 18 años, edades en las que los adolescentes se encuentran en el instituto. Analizamos los modelos Conductistas, Cognitivistas y Constructivista, el cual concluimos que es el modelo de aprendizaje en el que se basa la de educación actual, ya que aboga por la creación del aprendizaje significativo a partir de los conocimientos previos del alumno o alumna, siendo los principales protagonistas los estudiantes y quedando en un segundo plano los docentes. Asimismo, nos impregnó con el tratamiento y los síntomas de algunas enfermedades, como la anorexia o la bulimia, las más habituales durante la adolescencia. Quizás fue el tratamiento de estas problemáticas ligadas a la psicología lo que más me gustó y más interesante resultó.

En la sociedad en la que vivimos, los adolescentes nos llevan ventaja en cuanto a los conocimientos de las TIC, debido, en parte, a que su futuro va a estar íntimamente ligado a ellas. Por esta misma razón y con el fin de acercarnos a esa demanda de conocimientos de la nueva comunicación y tecnología, considero que la asignatura de TIC ha sido muy útil para nuestro aprendizaje, quizás incluso escasa de horas. En el IES en el que he realizado las prácticas sólo algunos docentes trabajan con pizarras digitales y el uso de ordenadores está organizado con tablas en las que muestra qué día y qué hora tienen qué profesores o profesoras el aula de ordenadores disponibles. Al impartir las clases en un aula normal, como las de toda la vida y ver las dificultades que existe al desplazar a los estudiantes de un aula a otra y el tiempo que se pierde, no he utilizado *Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)*, como habría imaginado.

La teoría impartida en *Sociedad, Familia y Educación (SFE)* es otro punto difícil en la práctica, sobre todo en la etapa educativa de educación secundaria o incluso más bachillerato, puesto que, por lo que he visto, muchos alumnos y alumnas son mayores de edad y estos no quieren que sus familias intervengan en el proceso enseñanza-aprendizaje. Por otro lado tuve mucha suerte, pues un padre y una madre de dos alumnas, no tuvieron problema en que estuviera presente en las reuniones que tuvieron con la tutora. Esta asignatura también se divide en bloques, en este caso en dos, el primero dedicado a Políticas de Igualdad, Género y Derechos Humanos y el segundo a la temática familiar. En primer lugar apreciamos los cambios sociales que se han producido a lo largo de los últimos 40 años y la influencia de estos en la Educación, por ejemplo la desaparición de la división entre niños y niñas y las diferentes enseñanzas de unos y otras. Aunque estos casos tan extremos han desaparecido aún existe sexismo aunque en menor medida, y nosotros, como docentes, debemos contribuir a su erradicación para poder alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres.

En la segunda parte analizamos el concepto de familia y también su evolución a través del tiempo, así como las distintas estructuras de familia que podemos encontrarnos hoy en día debido también a los cambios sociales y contextuales, que favorecen a dicha diversidad familiar. El planteamiento de todas las actividades parten del hecho de que la familia es un agente socializador, que influye en la educación de sus hijos e hijas, de modo que es necesario que estas participen y colaboren con el centro ya que son un apoyo fundamental en casa. Entiendo que todo esto es muy complicado, sobre todo coordinar las familias con el centro, y para mi desgracia pude comprobarlo en el IES pues este tipo de actividades eran muy escasas, siendo en su mayoría apoyo del centro a las familias y no al revés o colaboración entre ambos.

Con esta asignatura, abordamos nuevamente el proceso de enseñanza-aprendizaje que ya habíamos contemplado en otras materias pero desde perspectivas diferentes. *Aprendizaje y Enseñanza: Economía* es la que más me ha ayudado a lo largo de mi periodo de prácticas, a la hora de llevar a cabo las actividades, así como impartir las diferentes unidades didácticas. Esta asignatura me ha servido para asentar los conocimientos previos acerca de la elaboración de la programación y sobre todo de las unidades didácticas, así como a reflexionar como docente como quiero que se produzca el proceso de enseñanza-aprendizaje. A lo largo de las clases teóricas nos han aportado un ingente número de herramientas de cara sobre todo al alumnado de bachillerato,

metodologías y recursos para llevarlas a la práctica, así como argumentos, preguntas frecuentes y guiones claros de la materia de estudio antes, durante y después de impartir la clase. Aunque bien es cierto que muchos de los conocimientos adquiridos en estas clases tendrían más interés, o utilidad de haberlos aprendido antes de comenzar las prácticas, de cara a observar las clases con una perspectiva mucho más crítica y formada. Sobre me refiero a la última parte pues cuando nos facilitaron nuevos materiales ya incluso habíamos finalizado el periodo de prácticas.

Aunque por otro lado, un punto a favor para esta asignatura, en concreto para el profesor de la primera parte, fue que supiera entender el cansancio acumulado ante las duras jornadas del segundo cuatrimestre y que tanto las clases como las actividades eran más amenas, esto, unido con la salida que tuvimos la suerte de realizar junto a nuestros compañeros de la especialidad de historia, geografía e historia del arte; dio un respiro a las clásicas clases magistrales.

Bien es cierto que estaba algo familiarizada con los temas de innovación e investigación, pero no concretamente en el ámbito de la educación. ***Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa*** se trata de una de las asignaturas que más focaliza sus esfuerzos, que se orienta en exclusiva a la formación del profesorado en el ámbito de la innovación docente y la investigación educativa, así como sus elementos y su desarrollo, para después abordar el docente y su papel innovador e investigador en el aula. Los conocimientos adquiridos a lo largo de esta materia me hizo reflexionar sobre la necesidad de innovar e investigar en la labor docente, con el objetivo de descubrir las ideas e incertidumbres que tienen los/as alumnos/as sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje en general, sobre sobre la economía en particular, o incluso sobre la vida misma y a partir de esto, utilizar nuevos métodos o los mismos de otra manera para hacerlo más atractivo a los ojos de los estudiantes. Por otro lado, también potencia la capacidad crítica, a veces incluso en exceso, sobre las posibilidades de realización de diferentes proyectos.

Con todo esto, ha sido más sencilla la elaboración de la última parte del presente trabajo, en el cual se nos pedía la elaboración o bien de una innovación o de una investigación.

Por último ***el discurso oral y el discurso escrito***, como asignatura optativa, ha cumplido el objetivo. En esta asignatura hemos trabajado sobre todo vocabulario y analizando diferentes maneras de expresarnos, incluso como movernos según lo que

queramos decir, para ello hemos analizado los movimientos y expresiones más utilizadas por algunos líderes políticos. Además nos han propuesto una dinámica muy interesante en la que exponíamos un tema que no fuera de nuestra especialidad y así ver las diferentes maneras de defendernos con un contenido que no manejamos tan bien como es el de nuestra especialidad. En mi caso esta exposición fue sobre la materia de matemáticas y después de los comentarios de las compañeras de especialidad y de observar a la compañera que expuso sobre mi materia, me di cuenta que cambia mucho el mismo tema según el punto de vista con el que lo mires y me hizo pensar que podría ser muy interesante comentar dudas con los compañeros de otra especialidad y no solo siempre con los del mismo departamento.

En cualquier caso, me ha parecido que en muchas de las asignaturas los ejemplos o los textos que nos facilitaban eran referidos a la Educación Primaria y no tanto para la Secundaria, mucho menos para bachillerato, que es prácticamente a lo que se reduce nuestra especialidad: Economía. Para un futuro, recomendaría tener en cuenta casos prácticos que podemos encontrar en nuestras aulas, según la especialidad.

Las materias del Máster son teóricas, por ello, es cuando comienzan las prácticas donde se conoce la realidad de un Instituto de Educación Secundaria y cómo es realmente su funcionamiento y qué tipo de habilidades es necesario que un profesor desarrolle para que los conocimientos lleguen a los estudiantes.

El periodo de *prácticas* del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, constituye el eje central de este máster, es la parte más útil y necesaria, puesto que podemos poner en práctica todos o la mayoría de los conocimientos adquiridos previamente, donde realmente se conoce cómo es la labor docente día a día, cómo son los/as alumnos/as y cuál es la mejor manera de enseñar a los estudiantes.

Además en la estancia de trece semanas en el Centro educativo hemos aprendido y conocido como es el funcionamiento del mismo: sus planes institucionales, recursos materiales, dinámica de la gestión... Con otras palabras, se nos ha hecho partícipes de éste, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la etapa previa del máster, formando parte de las relaciones que existen entre los miembros de la comunidad educativa: familia, centro y alumnado.

En mi caso, el Centro que he podido conocer a fondo es uno de los dos Centros de Educación Secundaria Obligatoria que existen en el concejo de Grado, Asturias. He estado junto con mi compañera Rosa bajo el tutelaje de Dña. Elena Menéndez Fernández, en el IES César Rodríguez. Elena nos ha facilitado la estancia en el centro, concertándonos reuniones con profesores de otras especialidades, o con la que fue encargada del contrato programa cuando se llevó a cabo, entre otros. Además también conseguía que otros docentes nos permitieran asistir a sus clases y así ver cómo se desarrolla la docencia tanto en un aula de 1º de la ESO, como en 2º de bachillerato y también las diferencias en las tutorías con los alumnos en los diferentes cursos.

Lo mejor de todo, cuando llegó nuestro momento de impartir nuestras unidades didácticas, dentro de lo que permitía el tiempo disponible, nos dio la oportunidad de realizarlo a nuestra manera, para que pudiéramos llevar a cabo nuestra innovación o metodologías diferentes a las que los estudiantes están adaptados. Impartí dos unidades didácticas, la unidad titulada “la inversión” para los estudiantes de 2º de bachillerato, en la Asignatura Economía de la Empresa y por otro lado, la unidad de “Macroeconomía, Política fiscal” para los alumnos de 1º de bachillerato en la asignatura de Economía. Además de asistir a clases didácticas lectivas de diferentes cursos realizando las actividades acordes a los contenidos impartidos en ese momento, lo cual me ha proporcionado un visión general de la realidad educativa que existe en las aulas de secundaria y bachillerato.

Quizás la mayor dificultad que encontré durante mi estancia allí, fue la de olvidarme de mi rol de alumna al que siempre he pertenecido, e introducirme en el difícil y poco valorado rol de profesor de Educación Secundaria o Bachillerato.

Mi labor como docente en prácticas se ha desarrollado con estudiantes principalmente de los dos cursos de bachillerato. Aunque también he podido asistir a algunas clases o tutorías de otros cursos, con lo cual he podido observar y captar las diferencias que hay entre las etapas de la ESO y Bachillerato. Ahora más que nunca me doy cuenta de que el trabajo de los profesores/as es muy práctico y sobre todo dinámico, para adaptarse a los diferentes grupos de estudiantes que puedan existir y es en los centros educativos donde mejor se puede aprender todo esto.

Al asistir más intensamente sobre todo a los dos cursos de bachillerato, me doy cuenta que a pesar de ser prácticamente de la misma edad y cursar el último nivel del instituto, ser los primeros estudios no obligatorios que cursan, es decir, a pesar de que

existen muchas similitudes, bien es cierto que también hay diferencias según los diferentes grupos.

Es por ello, por las características del grupo, que surgió la innovación concretamente para la clase de segundo de bachillerato, puesto que en esta clase los estudiantes son muy responsables e interesados en su proceso de enseñanza-aprendizaje, se esfuerzan y quieren tener algo más de autonomía, además les gustaría que los trabajos grupales tengan tanto valor como los exámenes. En cambio, y no por menospreciar, sino por mostrar las diferencias, en el grupo de primero los estudiantes son más absentistas y no tienen tanto interés como los estudiantes de segundo. Por todo esto y las conclusiones extraídas del cuestionario ha surgido la propuesta de innovación que se explica de manera más amplia en el apartado 4 del presente documento.

3. Propuesta de programación docente de la asignatura Economía de la Empresa.

En las páginas siguientes se expone la propuesta de programación para la asignatura de “Economía de la Empresa” (antes denominada “Economía y Organización de Empresas”) se imparte en 2º de Bachillerato como materia del bachillerato de “Humanidades y Ciencias Sociales” dentro de la rama de “Ciencias Sociales y Jurídicas” para el IES César Rodríguez de Grado.

MARCO LEGAL DE REFERENCIA:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE), publicada en el BOE nº 295, 10 diciembre de 2013.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (Currículo básico de ESO y bachillerato)
- ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias. (Ordenación y currículo de bachillerato).
- Circular inicio de curso 2015-2016 para los centros públicos docentes. Edición 31 de julio de 2015.

Además se tendrá como referencia la actual programación del centro, aunque esta sea realizada siguiendo la normativa de la antigua ley, la LOE. Y por ello se tendrá en cuenta lo que reza tanto la PGA con el PCE del Centro para el que se propone la programación, IES César Rodríguez.

CONTEXTO:

El I.E.S. César Rodríguez es un centro de educación secundaria que integra la Educación Secundaria Obligatoria, y las dos modalidades de bachiller: Ciencias (Ciencias de la Salud y Científico Tecnológico) y Letras (Humanidades y Ciencias

Sociales). Este centro del Principado de Asturias se ubica en el concejo de Grado, en la localidad del mismo nombre. Concretamente en la Avenida Fernando Díaz Villabella, S/N. Es uno de los dos Centros de Educación Secundaria que se encuentran en el Concejo de Grado.

Se trata de un centro de tipo C, puesto que en este tipo de centros cursan menos de 500 estudiantes, en nuestro caso el I.E.S. cuenta con 293 alumnos y alumnas, que asisten al centro desde el propio Concejo de Grado, el cual cuenta con 10.471 habitantes. Así como de concejos cercanos como Candamo, Yernes y Tamera, Belmonte, Somiedo y también, aunque en menor proporción, de Regueras. Debido a que gran cantidad del alumnado proviene de medio rural, es decir, acuden al centro desde un concejo diferente al de la ubicación del centro, un 65% aproximadamente utiliza el transporte escolar para acudir al centro.

Del total de los 293 estudiantes que estudian en el centro, existen algunos/as alumnos/as con una serie de características especiales. Cinco alumnos con discapacidad psíquica leve, 1 alumna con discapacidad psíquica moderada, 2 alumnos con discapacidad motórica, 2 alumnos con discapacidad auditiva, 1 alumna con TEA.

Todos los concejos de los que proviene el alumnado desarrollan actividad en su mayoría agrícola-ganadera, aunque por otra parte, aumentando en los últimos tiempos, también se dedican pero en menor medida al sector turístico. Por otro lado, en el propio Concejo de Grado la actividad desarrollada en su mayoría es la actividad comercial. En cualquier caso la industria es un sector escaso en estas zonas.

El I.E.S César Rodríguez realiza una reunión trimestral con los colegios adscritos, los cuales son: C.P. "Virgen del Fresno" de Grado, C.P. "Prieto Bances" de Grullas, C.P. de Belmonte, C.P. de Somiedo y E.E.I. de la Mata.

El actual equipo directivo se inicia como tal para este año académico, con ello quiero decir que no se puede hablar de una estabilidad de este grupo en concreto, pero sí de los equipos directivos en general. Puesto que el anterior equipo directivo mantuvo en los mismo puesto a los mismo profesores durante aproximadamente 15 años, siendo estos mismo los que han "ascendido", por decirlo de alguna manera. Es decir, el director lo ha dejado y es D. Santiago Cuervo, antiguo jefe de estudios, el director actual; lo mismo pasa con Dña. Virginia Muñoz que pasa de adjunta a jefa de estudios. Siendo el secretario D. Gabriel Iglesia, quien continúa con su cargo.

Todos ellos forman parte de la plantilla docente formada por un total de 46 profesores, con una media de edad de 45 años aproximadamente. Una de ellas y como dato a destacar es una maestra especializada en pedagogía terapéutica con la que cuenta el centro a tiempo completo que trabaja con el alumnado con necesidades especiales, con el apoyo también de otros docentes con disponibilidad horaria.

La asignatura de Economía de la Empresa, se imparte en 2º de bachillerato de Ciencias Sociales, este grupo cuenta con 15 estudiantes, siendo 4 alumnos y 11 alumnas.

3.1 Contenidos y criterios de evaluación

La temporalización en número de sesiones que se refleja en la tabla a continuación es aproximada, pues la programación se elabora antes de empezar el curso, por tanto, sin conocer a los estudiantes, es por ello que el proceso de enseñanza-aprendizaje puede necesitar detenerse más o menos en unas partes que en otras, dependiendo de las características del grupo en cuestión. Por consiguiente, los contenidos, secuenciación y temporalización se podrán adaptar en función de las necesidades y peculiaridades de los grupos, de acuerdo con el Departamento. Cualquier cambio será reflejado y justificado en la memoria anual.

En cualquier caso, la idea sería impartir 5 unidades en el primer trimestre y 5 también en el segundo y solo 3 en el tercer trimestre, puesto que normalmente es más corto debido a la anticipada finalización de las clases, con motivo de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).

El calendario escolar comprende 175 días lectivos y esta asignatura cuenta con 4 sesiones semanales, lo cual se traduce en un total de 140 sesiones para Economía de la Empresa.

UNIDAD SESIONES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPRESINDIBLES
BLOQUE 1	BLOQUE 1	BLOQUE 1	BLOQUE 1	BLOQUE 1	BLOQUE 1
	- La empresa y el empresario o la	Describir e interpretar los diferentes elementos	- Comprender las funciones de la empresa en una	• Distingue las diferentes formas jurídicas de las	Define diferentes

<p>U.D. 1</p> <p>La empresa y el empresario</p> <p>8 sesiones</p>	<p>empresaria: concepto y áreas funcionales.</p> <p>- Clasificación según el tamaño, el sector, la propiedad, ámbito de actuación y forma jurídica; componentes, funciones y objetivos de la empresa.</p> <p>- Análisis del marco jurídico que regula la actividad</p>	<p>de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>economía de mercado.</p> <p>- Identificar los elementos de la empresa.</p> <p>- Diferenciar los distintos tipos de empresas según varios criterios.</p> <p>- Valorar el tipo de responsabilidad asociado a cada forma jurídica.</p>	<p>empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. • Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el 	<p>formas jurídicas.</p> <p>Reconoce los tipos de empresa según tamaño, sector, propiedad, forma jurídica.</p> <p>Clasifica diferentes empresas reales en función de alguno de los criterios.</p>
---	--	---	--	--	---

	<p>empresarial.</p> <p>- Funcionamiento y creación de valor. La cadena de valor.</p> <p>- Interrelaciones con el entorno económico y social: concepto y tipos de entorno.</p> <p>- Valoración de la responsabilidad</p>	<p>Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>- Diferenciar el entorno genérico del específico y los factores que lo integran.</p> <p>- Comprender el concepto de coste social y sus implicaciones en el entorno.</p> <p>- Apreciar la responsabilidad social corporativa como elemento relevante en el bienestar común.</p>	<p>tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios y empresarias que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. • Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. 	<p>Reconoce que tipos de empresas o empresario existen en el entorno del alumno.</p> <p>Recuerda la relación que existe entre empresa-sociedad-medio ambiente.</p>
--	---	---	---	---	--

<p>U.D. 3</p> <p>Estrategia y desarrollo empresarial</p> <p>15 sesiones</p>	<p>crecimiento interno (especialización y diversificación) y externo (fusión, absorción y participación de sociedades).</p> <p>- Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.</p> <p>-</p>	<p>actúan.</p>	<p>factores de localización y dimensión empresarial.</p> <p>- Valorar la trascendencia empresarial y social de las pymes.</p> <p>- Comprender las ventajas e inconvenientes de las empresas multinacionales y los efectos de la deslocalización en los países de origen y de destino.</p> <p>- Apreciar la importancia de la I+D+i y el uso de las nuevas tecnologías en la</p>	<p>competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación. • Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos. • Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. 	<p>y economías de escala.</p> <p>Define la especialización y la diversificación</p> <p>Reconoce las diferentes estrategias de crecimiento</p> <p>Recuerda las características y estrategias de pequeñas</p>
---	---	----------------	---	---	---

	<p>Internacionalización, competencia global y la tecnología.</p> <p>- Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.</p>		<p>competitividad de la empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental. • Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global. 	<p>y medianas empresas.</p> <p>Enumera características y estrategias de la empresa multinacional.</p> <p>Reconoce los cambios que han conseguido la innovación y la introducción de TICs en las empresas.</p>
BLOQUE 3	BLOQUE 3	BLOQUE 3	BLOQUE 3	BLOQUE 3	BLOQUE 3
	<p>- La división técnica del trabajo y la</p>	<p>Explicar la</p>	<p>- Conocer las principales funciones directivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo 	<p>Define el concepto de división técnica del</p>

<p>U.D. 4 Dirección de la empresa</p> <p>12 sesiones</p>	<p>necesidad de organización en el mercado actual.</p> <p>- Diferencias entre el Taylorismo y la Escuela de Relaciones Humanas.</p> <p>- Funciones básicas de la dirección: planificación, gestión, organización y control.</p> <p>- Planificación y toma de decisiones estratégicas: planificación táctica y estratégica.</p>	<p>planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>	<p>- Appreciar la relevancia de la división técnica del trabajo para la organización empresarial.</p> <p>- Comprender los distintos estilos de dirección así como la necesidad de delegar autoridad y toma de decisiones en estructuras complejas.</p> <p>- Identificar los principales instrumentos de organización formal: departamentación y organigramas.</p>	<p>en un contexto global de interdependencia económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa. • Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y 	<p>trabajo.</p> <p>Enumera funciones básicas de la dirección (planificación, control, organización y gestión).</p> <p>Recuerda las funciones de las diferentes áreas de actividad de la empresa.</p>
--	--	---	---	---	--

<p>U.D. 5</p> <p>Gestión de los recursos humanos.</p> <p>10 sesiones</p>	<p>- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal: estilos de dirección, concepto de estructura organizativa, departamentación, canales de información y comunicación, organigramas, delegación de la toma de decisiones, organización informal.</p> <p>- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la</p>		<p>- Distinguir entre organización formal e informal de la empresa.</p> <p>- Analizar los factores de motivación usados por las empresas.</p> <p>- Conocer los principales métodos de reclutamiento y selección de personal.</p>	<p>financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. • Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras. • Valora la importancia de 	<p>Reconoce la organización existente en las empresas del entorno del estudiante.</p> <p>Localiza problemas en una organización del entorno del estudiante.</p> <p>Define los conceptos de recursos humanos y</p>
--	---	--	--	---	---

	<p>motivación (reclutamiento y selección de recursos humanos). Principales teorías de la motivación (Maslow y Herzberg). Factores de motivación. - Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.</p>			<p>los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.</p>	<p>productividad. Lista algunas teorías de motivación.</p>
BLOQUE 4	BLOQUE 4	BLOQUE 4	BLOQUE 4	BLOQUE 4	BLOQUE 4
	<p>- Proceso productivo, eficiencia y productividad. Cálculo de la</p>	<p>Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la</p>	<p>- Comprender, calcular e interpretar la productividad del trabajo a partir de supuestos sencillos.</p>	<p>• Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y</p>	<p>Calcula la productividad del trabajo.</p>

<p>U.D. 6</p> <p>Área de producción</p> <p>15 sesiones</p>	<p>productividad del trabajo. Eficiencia técnica y económica.</p> <p>- La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.</p> <p>Concepto y necesidad de la I+D+i.</p> <p>- Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.</p> <p>Costes fijos y</p>	<p>productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.</p>	<p>- Diferenciar entre eficiencia técnica y económica.</p> <p>- Analizar la importancia de la I+D+i en la eficiencia productiva.</p>	<p>conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. • Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa. • Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el 	<p>Enlaza mediante sus definiciones los conceptos de productividad y salarios.</p> <p>Define los conceptos de control de inventarios-productividad y eficiencia.</p> <p>Enumera características positivas de la innovación tecnológica en las empresas.</p>
--	--	--	--	--	---

<p>U.D. 7</p> <p>Aprovisionamiento y costes de inventario.</p> <p>8 sesiones</p>	<p>variables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. <p>Representación gráfica del punto muerto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios: concepto, justificación y tipos de inventarios. <p>Supuestos sencillos sobre la aplicación</p>	<p>Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre costes fijos y variables. - Calcular, interpretar y representar gráficamente el punto muerto o umbral de rentabilidad. 	<p>crecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. • Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. • Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. 	<p>Diferencia los costes y los ingresos y resolver si existe beneficio o pérdida</p> <p>Representa gráficamente los costes y los ingresos.</p> <p>Define el concepto de umbral de rentabilidad.</p> <p>Explica los métodos que se utilizan para tomar</p>
--	--	---	---	--	---

	<p>del método FIFO y PMP. Método Wilson, ABC y Just in Time.</p>	<p>Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la necesidad de los stocks en la empresa. - Diferenciar los distintos tipos de inventarios según el tipo de existencias y los costes asociados a los mismos. - Conocer los principales modelos de gestión de inventarios. - Aplicar el método FIFO y PMP para la valoración de existencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones. • Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario. • Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. 	<p>decisiones.</p> <p>Resuelve problemas sencillos de ciclos de inventario</p> <p>Explica principales modelos de gestión de inventarios.</p> <p>Explica que es para que se usa el método FIFO y PMP</p>
BLOQUE 5	BLOQUE 5	BLOQUE 5	BLOQUE 5	BLOQUE 5	BLOQUE 5

<p>U.D. 8 Función comercial 8 sesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto y clases de mercado según el número de oferentes; mercados industriales y de consumo. - Técnicas de investigación de mercados: concepto, fases y técnicas de recogida de datos. - Análisis del consumidor y segmentación de mercados. - Variables del marketing-mix y elaboración de 	<p>Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las diferentes fases y técnicas inherentes a la investigación de mercados. - Identificar distintos tipos de mercado en función del número de oferentes y de su naturaleza industrial o de consumo. - Explicar las diferentes variables de marketing-mix y las estrategias aplicables con cada una de ellas considerando las características del mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. • Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. • Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. • Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. 	<p>Explica el concepto de mercado y de las clases de mercado que existen.</p> <p>Enumera las diferentes estrategias de marketing.</p> <p>Analiza objetivos de las estrategias de marketing</p>
--	--	---	--	--	--

<p>U.D. 9 Marketing mix 8 sesiones</p>	<p>estrategias. - Estrategias de marketing y ética empresarial. - Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas: marketing digital.</p>		<p>- Valorar el marketing desde un punto de vista ético reconociendo asimismo la importancia de la tecnología en las nuevas estrategias de marketing empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. • Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing. 	<p>Analiza fases de las estrategias de marketing</p> <p>Define el significado de segmentación de mercados.</p>
BLOQUE 6	BLOQUE 6	BLOQUE 6	BLOQUE 6	BLOQUE 6	BLOQUE 6

<p>U.D. 10</p> <p>La información de la empresa</p> <p>12 sesiones</p>	<p>- Obligaciones contables de la empresa: La obligatoriedad en la llevanza de la contabilidad, libro diario y libro de inventarios y cuentas anuales.</p> <p>- La composición del patrimonio y su valoración: concepto y cálculo del patrimonio.</p> <p>Asignación de diferentes elementos patrimoniales a su correspondiente masa (activo, pasivo,</p>	<p>Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p>	<p>- Comprender el concepto de patrimonio diferenciando bienes, derecho y obligaciones.</p> <p>- Reconocer los elementos patrimoniales más representativos identificando la masa patrimonial a la que pertenecen.</p> <p>- Elaborar balances y cuentas de pérdidas y ganancias a partir de supuestos sencillos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. • Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. • Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. • Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. 	<p>Cuenta que elementos patrimoniales existen y cuál es su función</p> <p>Identifica en que masas patrimoniales se encuentran lo diferentes bienes, derechos y obligaciones.</p> <p>Explica la relación que existe entre inversión y financiación.</p> <p>Resuelve problemas sencillos de ratios.</p> <p>Enumera las diferentes</p>
---	--	--	---	---	---

<p>U.D. 11 Fiscalidad empresarial 10 sesiones</p>	<p>neto). - Las cuentas anuales y la imagen fiel. - Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. - Análisis e interpretación de la información contable: el fondo de maniobra, la suspensión de pagos y la quiebra. Ratio de liquidez a corto plazo, ratio de endeudamiento y ratio de garantía. Rentabilidad</p>		<p>- Calcular e interpretar el fondo de maniobra y valorar la situación patrimonial y financiera de la empresa proponiendo, en su caso, medidas correctoras. - Utilizar ratios sencillas para valorar la situación económica y financiera de la empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. • Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales. • Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. • Valora la importancia de la información en la toma de decisiones. 	<p>medidas correctoras</p> <p>Identifica los principales impuestos que deben pagar las</p>
--	---	--	--	--	--

	<p>económica y rentabilidad financiera.</p> <p>Apalancamiento de la empresa.</p> <p>- La fiscalidad empresarial: concepto y tipos de IVA; cálculo del impuesto de sociedades a partir de la cuenta de pérdidas y ganancias.</p>	<p>Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las principales obligaciones fiscales de la empresa y su influencia en la riqueza nacional. - Comprender el concepto de IVA e identificar sus distintos tipos impositivos. - Calcular, a partir de cuentas de pérdidas y ganancias sencillas, el impuesto de sociedades bajo el tipo general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. • Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. 	<p>empresas.</p> <p>Define el IVA, así como el impuesto sobre sociedades y explicar su uso.</p>
BLOQUE 7					
	<p>- Estructura económica y financiera de la</p>	<p>Valorar distintos proyectos de inversión, justificando</p>	<p>- Definir el concepto de inversión e identificar los principales tipos según su</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos 	<p>Nombra los métodos estáticos y dinámicos.</p>

<p>U.D. 12 Inversión 12 sesiones</p>	<p>empresa. Concepto de periodo medio de maduración.</p> <p>- Concepto y clases de inversión: inversión en activo corriente y no corriente.</p> <p>- Valoración y selección de proyectos de inversión. Plazo de recuperación y valor actual neto.</p> <p>- Recursos financieros de la empresa.</p> <p>Financiación interna</p>	<p>razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p>	<p>materialización en activos corrientes y no corrientes.</p> <p>- Identificar las fuentes de financiación empresarial desde el punto de vista interno y externo y según el plazo de vencimiento, valorando las que más se ajustan a sus necesidades y estructura patrimonial.</p> <p>- Aplicar distintos métodos para la selección de inversiones.</p> <p>- Reconocer el coste asociado a las fuentes de</p>	<p>(criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. • Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. • Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades 	<p>Define la financiación interna y financiación externa.</p> <p>Enumera características de un caso concreto de financiación externa.</p>
---	--	---	---	--	---

<p>U.D. 13 Financiación 10 sesiones</p>	<p>y externa. - Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa: autofinanciación, leasing, factoring y renting.</p>		<p>financiación externa. - Identificar fuentes alternativas de financiación empresarial. - Seleccionar fuentes de financiación empleando conocimientos tecnológicos.</p>	<p>que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. • Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. • Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. • Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.</p>	<p>Explica las diferentes posibilidades que tiene una empresa al recurrir al mercado financiero. Describe las diferentes fuentes de financiación Enumera las diferentes fuentes de financiación de la empresa. Une fuentes de financiación con necesidades financieras.</p>
---	---	--	---	--	--

3.2 Contribución a las competencias claves.

La materia contribuye al desarrollo de las competencias entendidas como «aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

El correcto uso de la terminología propia de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica, la exposición coherente de contenidos, de razonamientos y de opiniones con sentido crítico por parte del alumnado contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, afianzando las estrategias comunicativas y las destrezas vinculadas al tratamiento de la información. Asimismo, se promoverá un lenguaje inclusivo, no sexista y exento de prejuicios.

La aplicación del razonamiento matemático tanto para el cálculo de productividades, umbrales de rentabilidad, beneficios o pérdidas, ratios, tasas de crecimiento, índices,... así como para el análisis económico-financiero a partir de estados contables, basado en el rigor y la veracidad, permite la consolidación de la competencia matemática. Identificar preguntas, resolver problemas, tomar decisiones y llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos, conocer las implicaciones de los cambios tecnológicos en los procesos de producción y valorar la conservación de los recursos naturales y el entorno medioambiental contribuyen a las competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia digital está presente en el desarrollo metodológico de la materia, ya que supone el acceso a fuentes de información en diversos formatos, adquiriendo el digital especial relevancia, el procesamiento y síntesis de información y la creación de contenidos a partir de ella. Se promoverá el uso responsable y el conocimiento de los riesgos asociados a las tecnologías y recursos online, así como el valor de los recursos compartidos. También se tendrán en cuenta los programas o aplicaciones que mejor se adapten a los contenidos que se desean crear.

La materia contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender. Es de especial relevancia la transferencia de conocimientos de un campo a otro y, en este sentido, en Economía de la Empresa se tienen en cuenta varios ámbitos de conocimiento susceptibles de ser abordados en la materia: el entorno social, económico, demográfico, el contexto histórico en el que surgen determinadas formas de organización, la

influencia de la Filosofía, la Psicología o la Sociología en las organizaciones, los cambios tecnológicos y sus implicaciones en el mundo de la empresa, la implementación del método científico para la resolución de problemas, el uso de las Matemáticas para el cálculo y análisis de información económica y financiera o la consideración de la ética medioambiental son algunos ejemplos de la aplicación de conocimientos adquiridos previamente por los alumnos y las alumnas en otros contextos. Por otro lado, la propuesta de soluciones y estrategias ante situaciones de conflicto, contribuyen a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia.

El conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal proporciona destrezas al alumnado para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida. De esta forma, se impulsa la capacidad para adaptarse a una realidad cada vez más cambiante y compleja, promoviendo su participación activa en la sociedad. Asimismo, el conocimiento de aspectos relacionados con la organización del trabajo, la importancia del desarrollo socioeconómico como medio para lograr un mayor bienestar social, la no discriminación entre hombres y mujeres, grupos étnicos o culturales, la toma de decisiones democráticas a todos los niveles y la solidaridad y el interés por resolver problemas, son herramientas que impulsan la competencia social y cívica y preparan al alumnado para implicarse en el ejercicio una ciudadanía responsable, tanto en el ámbito público como en el privado.

La materia Economía de la Empresa está estrechamente ligada a la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. La empresa, principal protagonista de la materia, es fruto de iniciativas (tanto individuales como grupales) llevadas a cabo por personas que emprenden un negocio o actividad, afrontando riesgos, asumiendo responsabilidades y tomando decisiones en una realidad en constante transformación. El análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales son habilidades que favorecen la iniciativa emprendedora y el intra-emprendimiento, así como la gestión de riesgos e incertidumbres con criterio propio y responsabilidad. Además, ha de tenerse en cuenta que el estudio de la

organización empresarial permitirá al alumnado aplicar los principios asociados a la misma a otros tipos de organización personal o social.

Las manifestaciones culturales y artísticas tienen su reflejo en el mundo empresarial. Las corrientes estéticas, las modas y los gustos influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas. La iniciativa, la imaginación y el sentido estético son especialmente tenidos en cuenta en la comercialización de los bienes y servicios, tendentes a ofrecer un “diseño para todos”, cualidades igualmente necesarias en la elaboración de logotipos, envases o campañas publicitarias para captar la atención de los consumidores y consumidoras. De igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos e incluso a la forma de organizar los recursos humanos dentro de la empresa, por lo que la materia también contribuye a promover la competencia en conciencia y expresión cultural.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la Educación Superior. La materia Economía de la Empresa contribuye a alcanzar estos fines, pues el mundo empresarial tiene una presencia cotidiana en nuestra sociedad y nos afecta directamente. La materia Economía de la Empresa permitirá al alumnado una mejor comprensión del contexto en el que se desarrollarán como profesionales y como ciudadanos y ciudadanas, a la vez que les prepara para la realización de estudios posteriores habida cuenta de que en los programas de enseñanzas de Educación Superior está presente, de una manera u otra, el contenido económico.

Se propone una metodología activa y participativa en la que el papel del profesorado no puede limitarse a la mera transmisión de conocimientos ni el papel del alumnado limitarse a escuchar, leer o responder a las preguntas que se le formulen; se hace necesario garantizar que los conocimientos son asimilados o comprendidos.

El punto de partida podrá ser intentar despertar el interés del alumnado mediante la observación de una situación del entorno, la descripción de un problema real o métodos similares que favorezcan la toma de contacto de cada estudiante con los conceptos a desarrollar.

La práctica docente ha de orientarse al fomento del aprendizaje por descubrimiento, mediante tareas que requieran practicar o aplicar los conocimientos adquiridos a través de la observación del entorno que les rodea y el análisis e indagación de situaciones reales relacionadas con el contexto sociocultural del alumnado, con especial referencia a su localidad, comunidad autónoma o país.

Se incentivará, dentro de lo posible, el trabajo autónomo del alumnado favorecido así la adquisición de hábitos de trabajo por los y las estudiantes. Para ello pueden plantearse actividades que, con distinto grado de complejidad, supongan un cierto reto y conlleven la necesidad de reflexionar, plantearse interrogantes y tomar decisiones basadas en la aplicación integral de todos los conocimientos adquiridos a las nuevas situaciones que se le plantean.

Es importante considerar el relevante papel de los medios de comunicación y de las estadísticas y datos ofrecidos por diversas fuentes, donde se reflejan a diario noticias, datos e indicadores de carácter económico y empresarial. Ello permite seleccionar aquellos considerados más significativos, relacionados con los temas desarrollados, para su estudio y discusión en el aula; es necesario, por tanto, propiciar el uso por parte del alumnado de programas informáticos y de internet para acceder a las fuentes informativas y a bases de datos relevantes de organismos oficiales o de empresas.

Trabajar la correcta expresión escrita y oral es objetivo común de todas las materias de Bachillerato; en Economía de la Empresa se hace especialmente importante, pues es necesario que los alumnos y alumnas conozcan y empleen correctamente el vocabulario económico propio de la materia, como paso imprescindible para la comprensión de conceptos. En este sentido, la realización de mapas conceptuales o el desarrollo de debates en el aula pueden ayudar a desarrollar la capacidad de expresión escrita y oral del alumnado, permitiendo establecer relaciones significativas entre conceptos ya aprendidos y promoviendo el aprendizaje cooperativo.

3.3 Procedimientos de evaluación.

Para que la evaluación cumpla su triple función de diagnóstico, formativa y sumativa se ha de obtener la máxima información de diversas fuentes. Para ello están previstos los siguientes procedimientos de evaluación:

1. Observación de la actividad diaria en el aula.
2. Análisis de los trabajos realizados por el alumnado.
3. Realización de pruebas específicas de evaluación.

Naturalmente los instrumentos de evaluación serán distintos de acuerdo con el procedimiento utilizado en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Describimos a continuación cómo se desarrollará la evaluación y los instrumentos utilizados.

3.3.1. Instrumentos de evaluación.

Para la evaluación de los estudiantes se emplearán diferentes procedimientos:

La actividad diaria en el aula será considerada a efectos de evaluación utilizando como procedimiento fundamental la observación, que será registrada utilizando *instrumentos* como podrán ser las listas de control o las fichas de seguimiento del alumnado. En estas observaciones se tendrán en cuenta especialmente las actitudes y hábitos que manifieste el alumnado: asistencia a clase, puntualidad, interés, dedicación a las tareas de casa y clase, colaboración en el trabajo en el aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios, cuidado de los materiales y cumplimiento de las normas de convivencia.

A lo largo del curso se realizarán una serie de trabajos prácticos con carácter obligatorio. Para sistematizar las exigencias respecto a los mismos se han elaborado una serie de indicadores relacionados con los hábitos de orden, cuidado y rigor en la organización y presentación de la información, la corrección en la expresión escrita, y muy especialmente, el rigor y la exigencia que se impone al alumnado al hacer sus tareas. Este tipo de información se registrará utilizando como *instrumentos* principales la lista de control del alumnado y la ficha de seguimiento.

El trabajo consistirá en una serie de cuestiones en las que el alumno deberá poner en práctica lo aprendido en el trimestre. Los trabajos versarán sobre los contenidos de las unidades didácticas que se estén desarrollando en la evaluación correspondiente y serán propuestos por el profesor/a.

La idea es intentar realizar por lo menos un trabajo en cada uno de los trimestres.

Por último, se realizarán pruebas específicas de evaluación. Este último procedimiento se relaciona con la función sumativa (comprobación de resultados) de dicha evaluación y está centrado fundamentalmente en el *instrumento* más tradicional: los exámenes. Éstos facilitarán información sobre el aprendizaje realizado por los/as alumnos/as. Serán pruebas escritas y su planteamiento estará adecuado a los objetivos de aprendizaje que se deseen evaluar. Dado que la materia es objeto de Prueba de Acceso a la Universidad, se intentará que los exámenes tengan una estructura similar a la adoptada en dicha prueba. Las preguntas sobre las que versará el control serán las propuestas en las pruebas de Selectividad de cursos anteriores para que el alumno se familiarice con la misma. En cada prueba se valorará la expresión, exposición, lógica, capacidad de síntesis, adecuación de las respuestas a lo que se pide, y una correcta escritura sin faltas de ortografía.

Los exámenes se realizarán cada dos o tres unidades didácticas. La fecha se establecerá por consenso con el grupo, la cual no será ya modificada salvo caso de fuerza mayor.

Al finalizar cada unidad también se hará una prueba escrita que constará únicamente de una pregunta de esa unidad que haya sido formulada en la PAU, con el objetivo de que los estudiantes vayan estudiando la materia habitualmente y al mismo tiempo se familiaricen con las cuestiones que se formulan en dicha prueba.

Condiciones imprescindibles para la evaluación continua y progresiva de los aprendizajes de los alumnos y alumnas serán la asistencia regular a las clases (con participación activa en las mismas, con una actitud de respeto tanto a las tareas del aula como al trabajo de los compañeros y del profesor, con ánimo de colaboración y nunca de entorpecimiento de la marcha de la clase) y la realización puntual de los ejercicios y actividades que se les encomienden tanto en el aula como para casa.

3.3.2. Criterios de calificación.

La calificación (nota) de la evaluación será el resultado de realizar la media aritmética ponderada de cuatro valores distintos:

- A. Nota de los exámenes
- B. Media de las pruebas realizadas al final de cada unidad.
- C. Media de los trabajos realizados
- D. Nota de actitud y comportamiento.

Los exámenes constarán tanto de preguntas teóricas como prácticas, estando la puntuación de cada una de ellas recogida en la propuesta de examen.

En cada evaluación se harán dos exámenes, uno en la mitad del trimestre en el que entrarán todos los temas vistos hasta ese momento, y un examen global al final de la evaluación que constará de todas las unidades tratadas a lo largo de esa evaluación.

En el caso de que un estudiante no se presente a algún examen, solo si dicha falta es justificada (mediante justificante médico o por cualquier otro medio que el profesor considere suficiente y en el menor tiempo posible) se le realizará en otro momento de forma individual. De no ser así, la nota de la evaluación se calculará teniendo como calificación en dicho examen la calificación mínima (cero).

Además siempre que el tiempo lo permita, se realizará una prueba escrita al final de cada unidad que constará de una única pregunta y que tendrá como objetivo que los estudiantes vayan estudiando la materia habitualmente y no dejen todo el temario para el último momento.

Los trabajos se valorarán de la siguiente manera:

- a. Si el trabajo es escrito:
 - Entrega en el plazo establecido.
 - Presentación correcta.
 - Rigor en la presentación de ideas y comentarios.
 - Realización de investigaciones en el exterior, comprensión y transmisión de la información con exactitud y la utilización correcta de la misma.
 - Expresión escrita.
- b. Si el trabajo requiere una exposición oral o debate:
 - Capacidad de expresarse correctamente en público.
 - la colaboración y cooperación con el grupo.
 - El respeto por las reglas del debate: respetar turnos, saber escuchar, tolerar la opinión del otro con respeto al resto de compañeros.

En ambos casos se valorará:

- El empleo de vocabulario económico.
- El manejo de diferentes fuentes de información, distinguiendo entre hechos y opiniones.

- El análisis de los problemas empresariales y sus soluciones.

La fecha de presentación de los mismos será acordada con el grupo y siempre estará dentro de los 15 días antes de las fechas de evaluación. Si no son entregados en la fecha acordada con el grupo se dispondrá de 2 días más de plazo. Si no se hace en este periodo, la nota será la mínima en este apartado (cero).

- ✚ Las faltas de ortografía: Con carácter general para todas las pruebas y exámenes se pedirá al alumnado una correcta escritura sin faltas de ortografía. Se penalizará al alumno con 0,25 puntos por falta de ortografía, restándose como máximo 1 punto en la nota final del examen o trabajo escrito.

Por último el objetivo de la actitud-comportamiento es conseguir que el alumnado:

- Asista regularmente a clase y sea puntual.
- Realice habitualmente, dentro de los plazos establecidos y de forma continua las actividades propuestas en clase.
- Este atento en todo momento al desarrollo de la clase, participando activa y positivamente en las mismas y no molestando en el aula ni a los demás compañeros ni al profesor.

Los aspectos a observar son:

- Faltas de asistencias injustificadas
- Retrasos
- No realiza las actividades diarias propuestas
- Actitud de respeto hacia el profesor y el resto de compañeros, e interés mostrado en el mantenimiento y conservación de los medios materiales empleados.
- Grado de participación en las actividades de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en grupo. Se valorará que muestre interés por la asignatura y que realice todas las tareas propuestas.
- Esté en todo momento atento al desarrollo de la clase, participando activa y positivamente en las mismas y no molestando en el aula ni a los demás compañeros ni al profesor.

La nota de la evaluación se calculará en función de las notas anteriormente reseñadas de la siguiente manera:

- El 30% de la nota corresponderá al primer examen de la evaluación
- El 40% de la nota corresponderá al examen global de evaluación.
- El 10% de la nota se calculará sobre la media de las notas de las pruebas de fin de tema.
- El 10% de la nota se calculará sobre la nota media obtenida en los trabajos propuestos para cada evaluación.
- El 10% de la nota corresponderá al apartado de actitud y comportamiento.

Para superar la evaluación es preciso obtener una nota global igual o superior a 5.

La nota final de la evaluación ordinaria será la media de las notas de las tres evaluaciones, siendo necesario aprobar cada una de ellas para superar la materia.

Para determinar la calificación final, además de la valoración del aprendizaje específico de la materia, en el transcurso de la evaluación final, se tendrá en cuenta la evolución del alumno/a en el conjunto de las materias. El tutor informa de esta evolución a través de los datos e información recogidos a lo largo del curso en las sesiones de evaluación y en las reuniones que, en su caso, haya mantenido con el equipo docente.

La apreciación sobre la madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato. Los profesores/as de cada alumno/a, de acuerdo con los criterios que se recojan en la concreción curricular de Bachillerato del centro, darán su apreciación sobre la madurez académica.

El tutor/a, a través de la información que tenga recogida en el desarrollo del plan de orientación educativa, o en las entrevistas mantenidas con el alumno/a aportará la información sobre las posibilidades de cada alumno y alumna para proseguir estudios posteriores, que incluirá en todo caso sus expectativas de estudios superiores. Los profesores de cada alumno/a, de acuerdo con los criterios que se recojan en la concreción curricular y de la información que aporte la tutoría, valorarán estas posibilidades.

Una vez analizados estos factores, se determinará la calificación final de la materia.

3.3.3. Procedimiento de recuperación.

Aquellos estudiantes que no hayan obtenido una calificación positiva en alguna de las evaluaciones podrán realizar actividades de refuerzo de los contenidos en los que tengan mayores dificultades.

Estos alumnos y alumnas que no superen la evaluación correspondiente realizarán otra prueba escrita de recuperación durante los quince días siguientes, que versará sobre los contenidos impartidos en esa evaluación y de características similares a las ya realizadas. En el caso de obtener en esta prueba una calificación de al menos cinco puntos (sobre diez), se considerará que han recuperado la evaluación no superada. Para obtener la nota final de dicha evaluación hay que tener en cuenta que el 80% de la nota de la evaluación extraordinaria corresponderá a la calificación obtenida en la prueba escrita y el 20% restante vendrá determinado por la calificación obtenida en las actividades del plan de recuperación.

Habrá que tener en cuenta que en muchas ocasiones, por problemas de tiempo, esta recuperación no es posible hacerla en la tercera evaluación.

Si aun así hay algún estudiante que no promocionen en la evaluación ordinaria, que llegue a la evaluación final con alguna evaluación suspensa, se elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados y se les hará una prueba escrita de las evaluaciones no superadas sobre los resultados de aprendizaje imprescindibles. Es en este momento cuando los alumnos y alumnas que no hayan superado la tercera evaluación tendrán la oportunidad de volver a intentarlo.

La prueba extraordinaria que realizarán los estudiantes en el mes de junio versará sobre los contenidos no superados por cada estudiante, consistirá en un examen teórico-práctico sobre los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna. Además, deberán de presentar las tareas incluidas en el plan de actividades de recuperación y los trabajos que se han pedido a lo largo del curso y no se entregaron en su momento.

3.3.4. Pérdida de evaluación continua.

El Proyecto Educativo del Centro (PCE) en el título tercero “El Reglamento de Régimen Interior” capítulo tercero “Plan Integral de Convivencia” establece que “la falta de asistencia de un estudiante al 20% de las clases de una materia durante un periodo de evaluación, independientemente de su justificación, puede suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua. Tal procedimiento se decidirá por el equipo

directivo a propuesta del tutor o del profesor afectado por las ausencias. En aquellos casos en que se produzca esta circunstancia, al alumno se le evaluará según” lo siguiente.

Los estudiantes a los que no se les pueda aplicar el proceso de evaluación continua durante una evaluación, serán evaluados exclusivamente mediante una única prueba escrita. Para poder presentarse a este examen, además deberán entregar todos los trabajos realizados a lo largo de la evaluación y el cuaderno de clase con los ejercicios resueltos. El 80% de la nota de la evaluación corresponderá a la calificación obtenida en la prueba escrita y el 20% vendrá determinado por los trabajos entregados y el cuaderno.

Para tomar decisiones sobre aquellos estudiantes que en la evaluación final de junio y en la de septiembre tengan únicamente esta asignatura suspensa, se utilizarán los siguientes indicadores de madurez:

- Responsabilidad en la asistencia a clase.
- Realización de ejercicios y actividades.
- Presentación puntual a controles y pruebas.
- Interés por el conocimiento y el aprendizaje.
- Asistencia y participación con aprovechamiento en las actividades complementarias.
- Aceptación de correcciones e indicaciones.
- Tiene conciencia de su nivel de resultados y trata de superar las dificultades.
- Adecuación de su nivel de expectativas a sus posibilidades (cognitivas, académicas, personales).
- Organiza y planifica su trabajo y esfuerzo.
- Respeta las normas de funcionamiento del centro, curso o asignatura.

La valoración de estos indicadores será cualitativa e indicará no un nivel sino una tendencia de comportamiento en el estudiante.

3.4. Metodología

3.4.1. Principios generales.

El esquema de trabajo de cada unidad, por norma general, será el siguiente:

- Introducción de la unidad y detección de los conocimientos previos del alumno sobre los temas a tratar. Se intentará motivar al alumno con ejemplos cercanos.
- Exposición de contenidos y desarrollo en clase de los mismos. Se pedirá la participación del alumno así como su seguimiento y estudio diario.
- Trabajo individual del alumnado en el desarrollo de actividades propuestas para desarrollo en casa.
- Realización de ejercicios propuestos en las pruebas de acceso a la universidad.
- Resumen y esquema al finalizar cada unidad.

3.4.2. Las actividades de aprendizaje.

La elección de las actividades se realizará según el punto de las unidades didácticas en las que nos encontramos en cada momento. Variando entre diferentes actividades para que no llegue a ser aburrido para los alumnos y el aprendizaje no se trate de una actividad repetitiva.

Al iniciar los temas se pueden llevar a cabo las preguntas guías. Con este tipo de actividad se pretende que el aprendizaje este guiado de manera correcta dirigiendo la atención a los puntos del texto seleccionados por el docente. No son como las preguntas de examen, las cuales evalúan si un texto se ha leído y aprendido. Estas, en cambio, son las que regulan su lectura.

También al inicio se puede hacer una tormenta de ideas, para que no se trate siempre de la misma actividad inicial. El docente podrán en el aire una o varias preguntas, para que los estudiantes puedan debatir que es lo que vienen a continuación o les haga sentir intriga y con esto motivarles a que quieran seguir.

A lo largo de cada unidad didáctica se realizarán distintas actividades para facilitar su comprensión por parte del alumno. Serán realizados de modo individual y en grupos pequeños. Consistirán en comentarios de textos periodísticos, actividades de aplicación, mapas conceptuales, resúmenes, ejercicios numéricos o problemas, etc.

Con la aplicación se puede comprobar la comprensión, y en sentido más generalizado, se hace imprescindible para la autoevaluación. Las actividades de aplicación ofrecen feedback al estudiante.

Por otro lado la resolución de problemas. Un problema es una cuestión que se trata de resolver. De esta manera, después de que el alumnado haya observado como el docente ha resuelto problemas, después de ver el camino de resolución, este podrá

practicar con otros casos similares hasta que lleguen a resultarles familiares. Se les propondrán ejercicios para cada tema que serán del mismo tipo que los propuestos en la prueba de selectividad para que el estudiante se familiarice con ella, y la pueda afrontar con mayores garantías de éxito.

También se llevarán a cabo trabajos, ya sea la realización de resúmenes, mapas conceptuales... Para ello se necesitará la búsqueda de información, que aunque pueda entenderse como actividades separadas, la mayoría de veces se complementan. La búsqueda puede ser bibliográfica, oral (realización de entrevistas), audiovisual, etc. Con la información reunida en esta actividad los estudiantes tendrán que identificar y organizar sus propias ideas y las adquiridas. Desarrollando con esto la capacidad de expresarse de forma clara y concisa.

Las distintas actividades se podrán realizar en clase o bien se recogerán para su corrección en una fecha fijada. Se calificarán con nota numérica y se tendrán en cuenta para la evaluación del trimestre matizando la media de las pruebas escritas según los criterios de calificación establecidos.

Al final del curso se facilitarán a los estudiantes que se presenten a las pruebas de acceso a la universidad copias de exámenes de los últimos años. Estos exámenes servirán de base para las clases de preparación a esta prueba a celebrar al finalizar el curso.

3.4.3. Materiales curriculares y recursos didácticos.

La elección de materiales y recursos didácticos está determinada por la metodología utilizada y por los criterios de evaluación.

Se intentará facilitar al alumnado el acceso a una bibliografía lo más amplia posible para la realización de los trabajos de investigación, así como a otra documentación de interés, tratando al mismo tiempo de que se acostumbren a su manejo y utilización. Además se facilitará a los estudiantes que lo deseen bibliografía específica para profundización de contenidos.

Se emplearán los medios de comunicación como soporte para diversas acciones formativas. Los alumnos y alumnas participarán en diálogos y debates, utilizando información suficiente, rigurosa y relevante. Fundamentalmente, se recurrirá a la prensa y revistas económicas, tanto en soporte papel como digital.

La utilización de medios audiovisuales, así como el empleo de medios informáticos y redes de comunicación es esencial para tratar determinados temas de materia. Se utilizará internet para acceder a páginas web de empresas y para la búsqueda de información económica.

La utilización de transparencias y del cañón para apoyar determinadas explicaciones suele resultar motivador y clarificador para el alumnado.

Aunque por norma general se sigue utilizando el libro de la editorial SM que se viene utilizando hasta ahora, al existir diversos manuales que se pueden adaptar a la programación, se recomendará al alumnado la adquisición de uno de ellos previa supervisión de su idoneidad por el docente.

Los recursos materiales que se utilizarán en la impartición de la materia de Economía de la Empresa serán:

- Pizarra, tiza y borrador.
- Textos de autores relacionados con las Unidades Didácticas.
- Prensa y revistas económicas (soporte papel y digital).
- Transparencias y gráficos.
- Cañón.
- Internet.
- Fotocopias, apuntes y calculadora.
- Cintas de video, video y televisión.
- Carteles
- Biblioteca del Centro.

3.4.4. Temas transversales.

Partimos de la creencia de que los temas transversales deben impregnar nuestra labor docente y estar presentes en el aula de forma permanente, pues se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de nuestra sociedad y por tanto de nuestros estudiantes. Son aquellos contenidos dirigidos a la formación de valores y que deben estar presentes en todas las áreas y materias curriculares de cada etapa educativa.

Nos parece que la realidad del aula propicia múltiples y variados momentos para reforzar actitudes frente a temas tales como: la educación moral y cívica, la educación para la salud y sexual, la educación para la paz, la educación para la igualdad de

oportunidades de ambos sexos, la educación ambiental, la educación del consumidor y la educación vial.

La materia de Economía de la Empresa debe estar conectada con la realidad económica y social que rodea al alumno por lo que estos temas impregnan todas las unidades. Estos temas serán tratados implícitamente de la siguiente manera:

A lo largo del desarrollo de la materia, se dará especial relevancia en todas las unidades didácticas a la **igualdad** efectiva de derecho y oportunidades entre hombres y mujeres. En un entorno tan competitivo como el empresarial y generalmente dominado por el sexo masculino, los estudiantes deben aprender a valorar y respetar la participación de ambos sexos en este entorno. Se pretende dar una visión que no sea tendenciosa y que fomente la participación de alumnos y alumnas de igual forma. En el desarrollo de los contenidos de la materia también se trabaja el uso no sexista de la lengua: contenidos de género, ocultamiento del femenino, estereotipos que implican sexismo, etc. Un factor que facilitará el tratamiento de este tema será mantener comportamientos no sexistas y de respeto al principio de igualdad de oportunidades tanto para alumnos como para las alumnas.

Educación **moral y cívica**: los estudiantes deben entender que el comportamiento que tiene que regir en las organizaciones empresariales ha de ser un comportamiento ético, moral y cívico, a pesar de estar movido por intereses económicos.

Se contemplará en temas:

- Al tratar sobre los objetivos de la empresa se tendrá en cuenta la responsabilidad de la misma ante la sociedad.
- Al examinar los contenidos del balance social se introduce la necesidad de trabajar con información veraz.
- En el estudio de la empresa y su forma jurídica, de las normas mercantiles empresariales, la regulación de la competencia, los signos distintos de la empresa y del derecho laboral se considerarán las normas que regulan la convivencia entre personas.
- En el estudio de la motivación y del liderazgo se trata sobre la moral de los objetivos de las personas dentro de la organización.
- Se analizará la información aparecida en los medios de comunicación referentes a problemas asociados a los efectos de la globalización y la nueva economía.

El **medio ambiente** y entorno económico han sido dos términos tradicionalmente contrapuestos. Por ello debemos enseñar a nuestros estudiantes a valorar la importancia de la empresa en nuestros días dentro de un ambiente no deteriorado y sano. Es preciso inculcar a los estudiantes el respeto al medio ambiente, la importancia que éste tiene para contribuir a un crecimiento sostenible y para disfrutar de una calidad de vida razonable.

Este tema transversal será tratado de la siguiente forma:

- En el estudio de los objetivos de la empresa y en la decisión de localización se considerarán las implicaciones e impacto medioambiental.
- En el proceso de producción se incorporarán al proceso de toma de decisiones aspectos como: contaminación, reutilización de mermas, reciclaje/reutilización de productos y subproductos y respeto al medio ambiente.
- Se estudiarán las diferentes soluciones al tema de la contaminación y buscarán alternativas que minimicen el impacto ambiental.
- Se estudiarán las regulaciones medioambientales de sectores específicos y analizaran los efectos negativos de la actividad empresarial en el medio ambiente.
- En los proyectos de negocio se integrarán todos los aspectos relativos a los estudiantes de impacto medioambiental. Se hará especial referencia al tamaño de la empresa como factor que condiciona las consecuencias ambientales.

El tema transversal de la **educación del consumidor** puede ser el más trabajado a lo largo de todo el curso. Tenemos que educar a nuestros estudiantes en el consumo racional de bienes y servicios, ya que una de las variables principales en economía es el consumo. En este sentido, la mayoría de las unidades están relacionadas, desde alguna perspectiva, con este tema. Hemos pretendido no fomentar actitudes consumistas compulsivas. Así, pretendemos que el alumnado distinga lo que es necesario consumir de aquellas otras necesidades creadas por una sociedad excesivamente consumista como la actual.

Se tratarán todos los aspectos relativos a la educación y protección del consumidor en el estudio de los consumidores y clientes, en el análisis de la regulación de la competencia, de los signos distintivos de la empresa y de la función comercial y especialmente a las políticas de precio y de producto. También se realizará una valoración crítica de las necesidades de consumo creadas a través de técnicas

comerciales abusivas, además reflexionarán sobre la presión que ejerce en el medio ambiente el exceso de consumo de nuestras sociedades

Educación para la **paz**: a través del estudio de la estructura, de la organización informal, de los grupos y de la comunicación los estudiantes deben saber afrontar situaciones de convivencia y deben reconocer la importancia del respeto en las relaciones personales y profesionales. También se estudiarán diversas técnicas para afrontar situaciones de conflicto organizacional.

El estudio de los contenidos sobre derecho laboral y relaciones laborales, y además en lo referente a las relaciones con clientes, proveedores, instituciones públicas y empleados los alumnos y las alumnas deberán saber valorar la diversidad, el diálogo, la tolerancia y la cortesía como reglas de comportamiento, valorando las aportaciones de la empresa en el bienestar social y en la mejora de la calidad de vida. Con todo ello se pretende conseguir también el respeto de los estudiantes a las opiniones del otro

3.5. Atención a la diversidad.

Según se establece en Decreto 42/2015 del 10 de junio, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, de forma flexible y reversible, a la consecución de los objetivos de la etapa y no podrán suponer discriminación alguna que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

En el caso de que fuese esencial aplicar la exención total o parcial de la realización de alguna actividad, el método de cálculo de la calificación podrá ser modificado. Dicha modificación, adaptada a cada caso, se reflejará en un acta de la reunión de departamento del primer trimestre.

Se proporcionarán actividades de refuerzo para los que presenten dificultades en seguir el ritmo normal de la clase y actividades de ampliación o profundización para aquellos que destacasen por dominar los conocimientos y destrezas.

Se realizarán agrupamientos flexibles cuando el alumnado tenga características dispares tales como: conocimientos teóricos, dominio de destrezas propias de la materia y circunstancias psíquicas o físicas especiales.

Atendiendo a las exigencias particulares del grupo, el profesor decidirá cuales de las actividades planteadas deben dirigirse a todos los estudiantes y cuando es más conveniente que las realicen determinados alumnos/as.

El profesor estará a disposición del alumnado para proporcionarle cualquier orientación o apoyo que demande, tanto si lo hace porque encuentra dificultades en el proceso de aprendizaje como por si es porque tiene interés en ampliar alguno de los conocimientos tratados o, porque desee saber de otros temas que no van a ser abordados en clase.

Como vías de actuación, se señalan las siguientes:

1. Las decisiones de la programación didáctica deben ser adecuadas a la realidad de cada alumno. Para ello, en las Unidades Didácticas en las que se considere necesario, se aumentará el tiempo de explicación de los contenidos para los alumnos/as que los precisen y se les entregarán actividades de refuerzo. Asimismo, también se propondrán actividades de ampliación de los contenidos para los alumnos/as que así lo requieran.
2. Utilización de materiales didácticos variados y graduales en función de su dificultad, y siempre teniendo en cuenta los tres tipos de contenidos. La variedad deberá ser también la característica principal de las actividades que se trabajen en clase.
3. Procurar el tratamiento cíclico y recurrente de los contenidos. Se trata de enriquecer progresivamente en amplitud y profundidad con la finalidad de afianzar lo adquirido o recordar lo olvidado.

4. Puesta en común al finalizar la unidad para recapitular y repasar lo olvidado.
5. Potenciar la autoevaluación del alumno, y la evaluación conjunta profesor-alumno. Es importante que éste perciba no solo sus progresos si no que tome conciencia de sus dificultades y limitaciones, a la vez que reflexione acerca de cómo poder ir superándose. Posibles procedimientos pueden ser: la autocorrección de actividades, cuestionarios elaborados para tal fin, corrección individualizada, etc.
6. Adaptaciones curriculares y apoyos para el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a problemas graves de audición, visión o motricidad para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales serán de acceso al currículo y tendrán como finalidad que dicho alumnado pueda desarrollar el currículo ordinario, incorporando los recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación necesarios para ello, tales como apoyos especializados, espacios adaptados, materiales específicos de enseñanza-aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos y otras medidas contempladas en el correspondiente documento individual de adaptación curricular (DIACI).

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales tendrán como finalidad el enriquecimiento y/o ampliación del currículo, incorporando apoyos especializados y actividades que proporcionen un mayor grado de desarrollo de las capacidades previstas para la etapa, así como otras medidas contempladas en el correspondiente documento individual de adaptación curricular (DIACI).

En caso de que no se trate de dificultades intelectuales tendríamos que hablar de adaptaciones de acceso. En este caso no tendríamos que modificar el contenido, pero si puede que tuviéramos que contar con algunas asociaciones, como por ejemplo la Organización Nacional de Ciegos Españoles, la ONCE, en caso de que existiera algún estudiante invidente.

3.6. Atención al alumnado con asignaturas no superadas.

El estudiante que promocione sin haber superado la materia de Economía de la Empresa deberá matricularse de nuevo, realizando una serie de actividades de recuperación, además deberá superar los exámenes de evaluación correspondientes.

Para los/as alumnos/as que estén cursando 2º de bachillerato, pero tengan la asignatura de primero “Economía” aún pendiente igualmente deberá realizar una serie de fichas de los diferentes temas con el objetivo de recuperar la materia, se intentará tener algunas clases de apoyo, en caso de que no fuera posible siempre pueden consultar dudas en la hora de la materia de segundo.

Además para la superación de la materia el estudiante tendrá que realizar las siguientes pruebas escritas en una fecha convenida entre el docente y el estudiante en cuestión, dentro del intervalo expuesto a continuación:

Pruebas parciales y fechas de celebración:

- Primer parcial primera evaluación (temas 1,2 y3): semana del 21 al 25 de noviembre.
- Segundo parcial primera evaluación (temas 4 y 5): semana del 12 al 16 de diciembre.
- Primer parcial segunda evaluación (tema 6 y 7): semana del 6 al 10 de febrero
- Segundo parcial segunda evaluación (temas 8,9 y 10): semana del 20 al 24 de marzo.
- Primer parcial tercera evaluación (temas 11 y 12): semana del 17 al 21 de abril
- Segundo parcial tercera evaluación (temas 13 y 14): semana del 8 al 12 de mayo.

Además debe entregar resueltas las fichas correspondientes en la fecha correspondiente:

Trabajos a realizar y entregas:

- Ficha ejercicio tema 1,2 y 3. Fecha de entrega: 16 de noviembre
- Ficha ejercicio tema 4 y 5. Fecha de entrega: 16 de diciembre.
- Ficha ejercicio tema 6 y 7. Fecha de entrega: 25 de enero.
- Ficha ejercicio tema 8,9 y 10. Fecha de entrega: 8 de marzo.
- Ficha ejercicio tema 11 y 12. Fecha de entrega: 12 de abril.

- Ficha ejercicio tema 13 y 14. Fecha de entrega: 31 de abril.

Para la superación de la materia, el estudiante tendrá que aprobar todas las pruebas con una puntuación mínima de 5 puntos, igualmente tendrán que entregar las fichas en la fecha convenida.

Las fichas de plan de recuperación tendrán un peso sobre la nota final del 10 %, mientras que las pruebas escritas pesarán el 90%.

3.7. Contribución a planes y proyectos.

Animación a la lectura y expresión oral.

La consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

- Lectura de textos económicos y posterior debate en el aula. A lo largo del curso se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta el momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
- Lectura del libro de texto de referencia: el seguimiento de la asignatura no solamente se hará mediante las explicaciones del profesor y la toma de notas o apuntes en clase sino también a través del libro de texto. Se pedirá a los alumnos y alumnas la lectura en casa y en clase del libro para que se fijen en determinados contenidos y aprendan a extraer lo fundamental de cada tema mediante las técnicas del subrayado o la realización de esquemas y resúmenes escritos.
- Lectura de noticias de prensa económica. El alumno recopilará noticias de prensa económica relacionadas con los contenidos desarrollados en las unidades didácticas y deberá explicarlas en el aula como actividad oral o bien por escrito mediante comentario. De esta manera, el alumnado se podrá familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquirirá el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.

- Realización de debates y presentaciones. Utilizando las TIC, los estudiantes realizarán un trabajo de investigación que posteriormente presentarán en el aula y podrá dar lugar a debates.
- La corrección de actividades, así como el debate y la argumentación en clase contribuyen al desarrollo de la capacidad para expresarse correctamente de forma oral.

Uso de las tecnologías de la información y comunicación

La utilización de las TIC en la docencia de la asignatura de Economía de la Empresa va a ser habitual durante todo el curso, utilizando los recursos de que dispone el centro. Realizando las siguientes actividades:

- Presentación de algunas unidades didácticas a través de programas como “Power Point”.
- Utilización de Internet en el aula informática como recurso en la búsqueda de información de la red, resolución de ejercicios, lecturas, etc.
- Realización de trabajos de investigación en grupo utilizando Internet.
- Búsqueda de la información necesaria para realizar el trabajo del proyecto empresarial a través de Internet y presentación del plan de negocio utilizando programas como Word o Power Point.
- Uso de hojas de cálculo para el trabajo con datos económicos como la confección de tablas y Power Point.
- Participación en concursos a través de Internet: juego de la bolsa o MESE, que es un juego de simulación empresarial organizado por la Fundación Jaes, en el que los estudiantes tienen que crear su propia empresa y tomar decisiones que les permiten aplicar los conceptos explicados en clase.
- Uso del DVD y la televisión como medios audiovisuales.

3.8. Actividades complementarias y extraescolares.

Los estudiantes de segundo de bachillerato concluyen las clases en mayo por lo que, ante lo apretado del programa, y la proximidad de la prueba de selectividad, se ha optado por no programar ninguna actividad extraescolar concreta. No obstante, si durante el curso surgiese la posibilidad se plantean dos actividades:

- Visita a una empresa del entorno, en ella se comprobarán “in situ” algunos de los conocimientos impartidos en el aula. La actividad concluirá con unas reflexiones finales sobre la misma y una elaboración de conclusiones.
- Charlas de expertos en los temas que se abordan a lo largo del curso, bien en las aulas del centro, o en otros locales que pudieran facilitar organizaciones colaboradoras.

3.9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la práctica docente.

Nuestro objetivo como docentes es lograr que todos nuestros estudiantes adquieran los conocimientos suficientes para superar la materia, y así, alcanzar el aprobado y entendemos que esto lo pueden conseguir si asisten a clase con regularidad y trabajan convenientemente, por tanto el objetivo para este curso es obtener el 100% de aprobados en la materia de Economía de la Empresa.

Hablando de la presente programación, si el grado de desarrollo de la misma fuera inferior al 75% el Departamento deberían analizar las causas y aplicar los cambios y adaptaciones que sean necesarios. Después de cada evaluación el Departamento analizará los resultados de cada curso y grupo por si fuera necesario hacer algún cambio en la programación para adaptarla a la realidad de los alumnos.

3.10. Procedimiento de información al alumnado.

Para informar a los estudiantes sobre la asignatura que van a cursar y la presente programación se les facilitará una copia de la misma, además existirá un cuadro de firmas, a modo de contrato, en el que reza lo siguiente:

“Los estudiantes abajo firmantes, han sido informados de los aspectos más relevantes de la Programación Docente de la materia de Economía de la Empresa para el curso 2ºY”

Es este un cuadro donde figuran todos los alumnos y alumnas de la clase con un espacio para que cada uno de los estudiantes firme si en realidad han sido informados sobre la Programación Docente de esta materia.

4. Proyecto de innovación

A continuación se muestra una forma de cómo puede evolucionar el modo tradicional de impartir clase, todo ello sin la necesidad de introducir nuevas tecnologías, cosa que erróneamente se piensa que es la única forma de innovar, y por ello no se modifica el método tradicional de impartir clase como los maestros y profesores de antaño, por falta de medios o financiación.

Únicamente se pretende introducir una nueva metodología, que utiliza los mismos materiales con los que se ha venido trabajando hasta la actualidad, pero con la diferencia que aumenta la importancia de los trabajos, ya sean grupales o individuales, dejando de ser los exámenes lo más importante.

Esta nueva técnica que se va a llevar a cabo en el último curso de bachillerato, el método Jigsaw, puzzle o rompecabezas, da más protagonismo a los estudiantes, convirtiéndose el docente, con el tiempo y la evolución de esta metodología, únicamente en un guía que no solo enseña nuevos conocimientos, sino también es capaz de formales en actitudes. Haciendo con esto también que todos y cada uno de los alumnos y alumnas sean imprescindibles durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, llevándolos por el camino correcto hasta el éxito.

Una innovación que va a hacer que los estudiantes cambien su forma de ver el proceso de enseñanza-aprendizaje y les acerque a su futuro más próximo, en la mayoría de los casos, la universidad. Enseñándoles o guiándoles para que ellos mismos elaboren los contenidos y se acostumbre también a preguntar las dudas y compartir conocimientos e inquietudes con sus compañeros y compañeras, así como a trabajar en equipo de manera efectiva.

Hay que destacar por último, el avance que esta innovación puede realizar en la relación existente entre los estudiantes del grupo clase, haciendo del aula un espacio “familiar” en el que se encuentren cómodos. Influyendo no solo en la evolución académicas de los estudiantes sino también en su evolución personal.

4.1 Diagnóstico inicial

4.1.1. Ámbitos de mejora

A través de la observación y de un pequeño cuestionario que se les ha pedido que cumplimenten los alumnos y alumnas de 2º de bachillerato (ver anexo I) se realiza un diagnóstico previo. Por el lado de la observación se deduce que los estudiantes de este grupo son poco autónomos, no son capaces de decidir por ellos mismo si algo es importante o no, o si tienen que subrayar o no, y no paran de preguntar si algo entra en el examen o si hay qué hacer las cosas de una manera u otra. Además, la profesora solo programa un trabajo por trimestre, en algunos casos individuales y en otros grupales. En cualquier caso hay poco peso de trabajos y también se les da poco valor a los mismos.

Por otro lado, a través de los resultados del cuestionario (ver anexo I) los alumnos solicitan más autonomía para preparar los contenidos, de esta manera sentirse algo más libre y poder de esta manera ir cada uno a su ritmo. Además piden que existan más trabajos en algunos casos grupales en otros individuales, en cualquier caso con esto no quieren que desaparezcan los exámenes, si no que sean más equitativa la distribución de la nota entre todas las actividades, porque sienten que muchas veces utilizan mucho tiempo y esfuerzo para un trabajo que luego tiene muy poco valor finalmente en la nota.

Con ello, la innovación que propongo, les hace protagonistas de su aprendizaje, es decir, les cede más autonomía a la hora de preparar los contenidos, a la vez que se les desacostumbra de la forma tradicional de enseñanza-aprendizaje. Además con esto realizan tanto trabajo individual como trabajo en grupo y finalmente la evaluación de este trabajo se obtiene casi por completo de un examen, es por ello que se valoraría el trabajo grupal e individual de la misma manera que cualquier otro examen.

Al tratarse de un grupo de 2º de bachillerato, con el cambio de metodología y la autonomía que esto les confiere, se les mentaliza un poco para trabajar en la universidad, que es su futuro más próximo.

4.1.2. Contexto

La innovación se quiere llevar a cabo en el centro donde realicé las prácticas, como ya he dicho se trata del IES César Rodríguez, uno de los dos centros de educación secundaria obligatoria en Grado. Pero ahora, centrándonos en la clase donde se quiere introducir la innovación, se trata de la clase de 2º de bachillerato de Ciencias Sociales de la asignatura de Economía de la Empresa, del IES César Rodríguez, en Asturias, la

cual cuenta con 15 estudiantes, siendo 4 alumnos y 11 alumnas, compartiendo todos ellos el objetivo superar el último curso de bachillerato y pasar la prueba de la PAU con éxito, para luego en su mayoría entrar a estudiar una carrera universitaria, solo en el caso de dos estudiantes después de la prueba quieren estudiar un ciclo formativo.

Normalmente la metodología utilizada es la expositiva, teniendo el libro de guía, aunque bien es cierto, que la profesora muchas veces les facilita ejercicios de PAU o de las olimpiadas de economía para que trabajen más los contenidos que previamente se han impartido en clase, y algunas veces les manda algún trabajo grupal.

La asignatura de Economía de la Empresa como tal solo se imparte en segundo de bachillerato, aunque sería interesante que en la asignatura de Economía de primero de bachillerato, se llevara a cabo esta técnica en alguna ocasión para que los futuros estudiantes de segundo se vayan familiarizando. El nivel de actuación en cualquiera de los dos supuestos, en cuanto al equipo docente se refiere, solo se trataría de la profesora de Economía de la Empresa que es la misma que imparte la asignatura de Economía en 1º de bachillerato.

En ambos casos se trata de asignaturas que mezclan la teoría y la práctica. Este proyecto será llevado a cabo en las unidades estrictamente teóricas además de en la parte teórica de las unidades prácticas. Ambas asignaturas cuentan con 4 horas semanales, con lo cual hay unidades didácticas relativamente cortas que pueden ser impartidos y evaluados en una única semana. Por otro lado, ambas asignaturas, al ser impartidas por la misma profesora, se trabajan con la misma metodología, siendo esta la clásica clase expositiva y una vez por trimestre algún trabajo, en algunos casos grupales.

4.2. Justificación y objetivos.

El cambio que se propone consta únicamente de la introducción de una metodología nueva, diferente, en el aula, que no necesita de materiales diferentes a los que estamos acostumbrados, como es el libro o algunos apuntes del profesor y los controles de finales de cada unidad, quitándole de esta manera importancia a los exámenes o controles y dándoles más a los trabajos, ya sean grupales o individuales.

El método Jigsaw, puzzle o rompecabezas, se va a llevar a cabo en segundo de bachillerato y pretende dar más protagonismo a los estudiantes, convirtiendo al docente,

únicamente en un guía. Con esto todos y cada uno de los alumnos y alumnas se verán como elemento imprescindibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo momento se espera que aumenten las calificaciones de los estudiantes al intentar hacer el procesos de enseñanza-aprendizaje más atractivo con esta técnica, pero en este caso no lo tratamos como un resultado principal, sino más bien como un indicador de que los objetivos se están cumpliendo de manera efectiva.

Los resultados principales que se esperan obtener con la introducción de esta técnica se corresponden con los dos puntos más importantes que se trabajan en esta metodología, el trabajo individual y el trabajo en equipo. Esto objetivos generales serían promover el aprendizaje autónomo, así como conseguir adquirir conocimientos de manera participativa.

Por un lado, aprender a prepararse solos sus apuntes, la elaboración de propia de los contenidos correspondientes a cada uno de las unidades del currículum, aprendiendo a extraer lo más importante, así como a elaborar esquemas y resúmenes que ayuden luego al estudio o a la hora de compartir los conocimientos; así como entender dichos contenidos y no solo memorizarlos para el momento del examen y luego esto caiga en “saco roto”. Estos serían los objetivos específicos que han de alcanzarse para que se cumpla el objetivo final que promueve el aprendizaje autónomo.

Por otro lado en cuanto al objetivo general de adquisición de contenido a través de técnicas participativas, se pretende alcanzar a través del logro de objetivos específicos como normalizar nuevas formas de trabajar y de adquirir conocimientos, ya sea la introducción de esta técnica o de otras similares que vayan eliminando poco a poco el clásico método positivo; además de entender la importancia del trabajo en equipo y ser responsables para conseguir el objetivo, haciendo de esta manera que aumente el compañerismo en el pequeño grupo, así como en el grupo clase y por último compartir con los compañeros los conocimientos adquiridos, entendiendo que sin esto la técnica no tendría éxito.

4.3. Marco teórico de referencia.

Vivimos en un mundo de constante cambio, no solo cambia el mundo sino también la forma de verlo, es por ello que la educación también tiene que cambiar,

evolucionar. Con esto no me refiero a los cambios de las leyes sino la forma en la que se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ganando la formación en actitudes más peso o el mismo que la formación de contenidos y conceptos. Como afirma Cortina (1998, 25), «la formación de actitudes es una tarea básica, más importante todavía que la transmisión de contenidos; y no tanto por aquella extraña y grotesca idea de que al cabo los contenidos se olvidan, mientras que la inteligencia permanece, como si pudiera haber desarrollo de la inteligencia sin el de la memoria, sino porque, en lo moral, la actitud, la predisposición del que obra, sigue siendo una pieza clave».

Bien es cierto que esta técnica no es una gran novedad que se haya puesto al servicio de los docentes en los últimos años, pero según la Real Academia de la Lengua innovación, del latín. *Innovatio*, es la “acción y efecto de innovar”, siendo la definición de innovar “mudar o alterar algo, introduciendo novedades”, por lo tanto el hecho de que en el instituto donde se pretende introducir la innovación utilice la metodología tradicional expositiva hace de esta técnica una novedad, cumpliendo así con la definición.

La innovación que se llevara a cabo constituye un cambio en la metodología, introduciendo la llamada técnica de Puzzle de Aronson, a partir de ahora TPA o rompecabezas. “El proceso que se dibuja con esta técnica de trabajo, en la que cada alumno posee una pieza vital de la gran totalidad, recuerda a un rompecabezas, o puzzle, por lo que recibe este nombre como distintivo” (Traver Martí y García López, 2004).

Este cambio de metodología se puede traducir por la ejecución de una técnica de trabajo cooperativo. Por mostrar una breve definición según Arias Silva, Cárdenas Roa y Estupiñán (2005), se podría decir que el trabajo cooperativo es donde los estudiantes trabajan en grupos, juntos, siendo todos responsables de dominar el material determinado, estudiando en un ambiente en el cual la meta es alcanzable solo si lo es para todos los miembros del grupo.

Esta técnica ha obtenido resultados muy positivos cuando se ha llevado a cabo en diferentes niveles de aprendizaje, mejorando el rendimiento académico, así como las relaciones grupales, entre otros (Martínez y Gómez, 2010). Además existe un gran número de ventajas que detectó Aronson que se consiguen con esta técnica, y que expone Santos Rego (desconocido):

- Genera una interacción muy intensa entre los alumnos, pues les obliga a escucharse entre sí con atención.
- Se crean actitudes positivas hacia la escuela y los compañeros.
- Aumenta significativamente la autoestima.
- Reduce las hostilidades, tensiones y prejuicios.
- Mejora el rendimiento académico.
- Disminuye su competitividad.
- Les ayuda a ver a sus compañeros como fuente de aprendizaje.
- Favorece la capacidad para ponerse en el lugar del otro.

También es importante tener en cuenta a la hora de elegir utilizar este método la facilidad que existe para aprender el funcionamiento del mismo por parte de los alumnos. Además es muy fácil combinar esta estrategia de aprendizaje con otras (Mondéjar, Vargas y Meseguer 2007).

Como afirma Aronson y Patnoe (1997) “El Rompecabezas es una técnica de aprendizaje cooperativo con tres décadas de éxito en reducir conflicto racial y aumentar resultados educativos”. Como apoyo al título de la innovación, Aronson y Patnoe afirman “como en un rompecabezas, cada pedazo-cada estudiante- es esencial para la terminación y la comprensión completa del producto final.” “Los miembros del grupo deben trabajar juntos en equipo para lograr una meta común.” Por lo tanto se entiende que “el docente deja de ser el centro de los grupos de trabajo; estrategia que obliga a los alumnos a tratarse unos a otros como un recurso necesario para el aprendizaje” (Traver Martí y García López, 2004).

Como se ha puesto de ejemplo en algunas clases del máster en varias ocasiones, es importante resaltar que existen los docentes que utilizan el ordenador para explicar las lecciones y con ello piensan que están cambiando algo, que están innovando. Aronson y Patnoe (1997) concluyen que “algunos profesores pueden sentir que han intentado ya un acercamiento al aprendizaje cooperativo porque han colocado de vez en cuando a sus estudiantes a trabajar en grupos pequeños para que cooperen. Aprender a cooperar y cooperar para aprender requiere más que jóvenes alrededor de una mesa” Esto hace que “el rompecabezas y otras estrategias cooperativas estructuradas sean tan efectivas para promover aprendizajes.”

Para entender cómo se lleva a cabo esta técnica tomaremos la estructura que se muestra en Martínez y Gómez (2010), aunque no deteniéndonos en el primer paso que muestran estos, pues obviamente lo primero que hay que hacer es explicar al grupo de la clase en qué consiste el desarrollo de este método. Una vez en funcionamiento los pasos serían: configuración del grupo base o grupo nodriza, simplemente crear el grupo, haciendo que los componentes se conozcan y que elijan cada uno un subtema; diseño y puesta en marcha del grupo de expertos, una vez que cada persona tenga su subtema se reunirá con los miembros de otros grupos con la misma parte del temario para prepararse y aclarar dudas; reencuentro en el grupo nodriza, vuelven todos los expertos al grupo inicial para compartir los conocimientos adquiridos con el resto del grupo y finalmente la evaluación de la técnica, se valora el conocimiento que el grupo tiene sobre el total de la unidad. A continuación se muestra en la ilustración 1 el desarrollo de la técnica de manera muy visual.

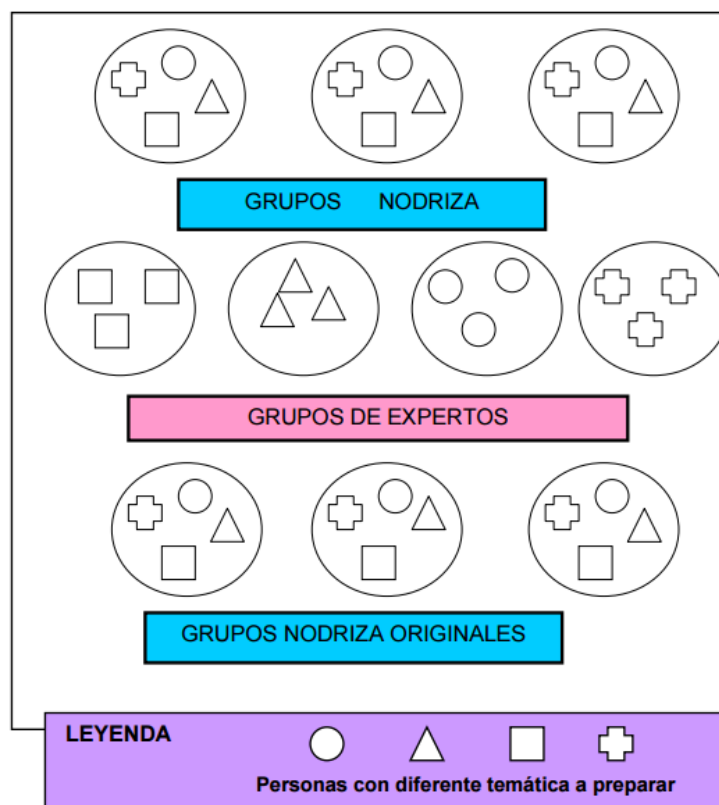


Ilustración 1: Desarrollo gráfico de la TPA tomado de Martínez y Gómez (2010).

4.4. Desarrollo de actividades.

El cronograma, sería el mismo que se ha tenido para otros cursos, es decir, no afectaría el número de sesiones necesarias para cada unidad, mucho menos en segundo de bachillerato, un curso en el que la PAU continuamente va pisando los talones. Cada unidad seguirá teniendo las mismas horas lectivas que hasta ahora se especifica en la programación de la asignatura para la metodología hasta ahora utilizada.

La diferencia radica en lo siguiente: anteriormente una unidad contaba con 4 sesiones en las que 3 eran clases expositivas y la última era utilizada para la evaluación de la unidad (siendo el trabajo autónomo una tarea para realizar en casa). Ahora, serán solo 2 clases y las otras dos para la preparación individual y grupal de los contenidos y la evaluación. Teniendo en cuenta que hasta que se adapten, el docente todavía tendrá algo de protagonismo, perdiendo peso las sesiones expositivas a lo largo del curso.

Para verlo más claro, a continuación se divide una unidad didáctica en 4 fases. En este caso se trata de la unidad que impartí en el centro de prácticas, la cual contaba con 4 sesiones de clase, siendo como una de las unidades iniciales en el proceso de introducción de la innovación.

La clase se divide en grupos del mismo número de miembros, en este caso se han hecho 5 grupos de tres estudiantes cada uno.

Fase 1. Presentación por parte del profesor del tema. (Base)

Se trata de clases magistrales como las que se han impartido hasta ahora en el centro, con la diferencia de que no les serán dados los materiales elaborados como hasta ahora, se les dará una ayuda, una introducción. Unas nociones básicas para que luego de forma individual cada uno pueda comprender y preparar su parte. Por ejemplo, la unidad puede constar de algo práctico no evaluable pero que ayude a la comprensión de la teoría. El profesor se centraría en exponer la teoría apoyándose en la práctica, para que luego el estudiante sea capaz de extraer lo más importante.

En las prácticas donde pude llevarlo a cabo y para que los estudiantes no se perdieran, esta fase duró dos sesiones y algo más de la tercera.

Fase 2. Preparación autónoma por parte del estudiante de una parte del subtema. (Construcción I)

En este punto no solo se trata de que el alumno/a estudie su parte y la memorice para aprobar el mismo el examen. Se trata también de entenderla para compartirla con sus compañeros/as. Para ello, debe realizar resúmenes o esquemas que le sirvan para entenderlo mientras lo hace y además estos le sirvan luego para apoyarse en ellos en la siguiente fase, en la que lo comparten con los compañeros y compañeras de grupo. De esta manera no solo aprende el contenido sino que también aprende a aprender.

En mi experiencia personal, ya que era la primera vez que se llevaba esta dinámica a cabo, esta fase se realizó en buena parte de la tercera sesión y en casa, aunque con el tiempo se pretende que no lleven trabajo a casa y esta fase se pueda llevar a cabo en una sesión completa o incluso más, puesto que la fase anterior se va a ir reduciendo.

Fase 3. Trabajo en grupo. (Construcción II)

Ahora cada miembro tendrá que compartir los conocimientos que ha adquirido de su parte con el resto de sus compañeros del grupo, puesto que ahora es experto en esa parte del tema. Esta parte será evaluada a través de la observación del docente.

Antes de comenzar las explicaciones se preguntará si hay dudas en las respectivas partes, en caso de respuesta afirmativa se intentaría que la resuelva otro estudiante que haya trabajado la misma parte del tema. Esto se realizaría de este modo en las primeras unidades que se lleven a cabo con esta dinámica, puesto que con la reducción de la primera fase, de la parte expositiva, quedaría tiempo para llevar a cabo la reunión de expertos antes de la puesta en común.

En caso de que la duda no se resuelva o que sea común para todos/as entonces interviene el docente.

Fase 4. Control fin de tema.

En este punto se evalúa que hayan preparado bien su parte, pero también se verá el esfuerzo del trabajo grupal. Para la evaluación del trabajo grupal, además de la observación realizada por el docente en la fase anterior, hay que añadir la realización de un examen de verdadero y falso (ver anexo II), en el que habrá una cantidad similar de preguntas de todas las partes en las que se ha dividido la unidad didáctica.

Inicialmente las respuestas erróneas no restarán y la nota será individual, para no introducir tantos cambios a la vez. Pero la intención sería que la nota de cada miembro

del grupo sea la media de las notas de todos los componentes y que las respuestas erróneas resten 0'25.

Obviamente este es el desarrollo que pude llevar a cabo en las prácticas y el que se llevaría en las primeras unidades en las que se utilice esta técnica. Progresivamente iría perdiendo protagonismo el docente transfiriéndoselo a los estudiantes, cediendo sesiones expositivas al trabajo autónomo y grupal. Por otro lado también se llevaría a cabo la reunión de expertos, así como la reducción de puntos debido a respuestas erróneas en la evaluación del final de cada tema y la obtención de resultados grupales.

Agentes implicados:

Como hemos dicho la innovación se propone únicamente para la asignatura de segundo de bachillerato, “Economía de la Empresa”, pero no se descarta que se puede utilizar también en el curso de primero. En cualquier caso, hablando del equipo docente implicado en la innovación, solo afectaría a la profesora del departamento de economía, puesto que es esta la que imparte clases tanto en primero como en segundo.

Materiales:

No requiere de más materiales que los utilizados normalmente, para que pueda realizarse esta dinámica en cualquier aula, sin gastar más tiempo del planeado para cada sesión en el desplazamiento a otras aulas especializadas ni necesitar recursos especiales que impidan que se pueda llevar a cabo en cualquier momento.

- El libro de texto de la asignatura.
- En algunos casos apuntes proporcionados por el docente.
- Exámenes de verdadero y falso sobre cada unidad impartida. (ver anexo II, ejemplo de examen final de unidad)

4.5. Evaluación y seguimiento

Hablando de evaluación, respecto al proyecto, la observación en la fase 3 de la actividad será muy importante, pues en este punto el docente es un mero observador que puede comprobar si los alumnos están llevando a cabo su trabajo tal y como tiene que ser y si la colaboración entre los alumnos se está efectuando de manera correcta.

Por otro lado se tendrá muy en cuenta la variación en las notas de los estudiantes, tanto de los controles de cada unidad como en las evaluaciones cuatrimestrales, esperando que esta variación sea positiva, ya que aunque esta técnica se utilice con las unidades teóricas también les ayudará para prepararse para afrontar los exámenes prácticos al adquirir nuevas técnicas de estudio.

Además una señal del éxito de esta iniciativa sería que los estudiantes se interesen por técnicas de este tipo, pidiendo a los docentes de otras asignaturas que cambien la clásica metodología o que incluso otro docente la adaptara para llevarla a cabo en su asignatura.

Respecto a los alumnos, como se ve en la fase 4, después de cada unidad didáctica que se imparta se llevará a cabo una prueba en la que se verá la evolución de los resultados. El examen está compuesto por 10 preguntas de verdadero o falso. En este caso, al tratarse de alumnos de segundo de bachillerato, es muy fácil la elaboración de los exámenes, puesto que se puede trabajar con las respuestas propuestas para los exámenes de PAU de años pasados. Tanto para las respuestas verdaderas como para las falsas cambiándoles algo para hacerlas incorrectas.

También muy importante, a la hora de devolver los exámenes, se realizara feedback, ya que no se tratará solo de que vean las notas sino que las respuestas falsas que han fallado tendrán hecha la corrección para que comprendan sus errores, al comentar las preguntas se podrá observar si realmente han entendido los contenidos o solo los memorizaron para el examen y el día de entregar las calificaciones ya no lo recuerdan.

En forma de síntesis lo que se utilizará como instrumentos de evaluación de resultados serían la observación, así como la evolución de las calificaciones.

5. Conclusiones

Primero, y ante todo, se ha de tener en cuenta, que todo lo que se expone en este documento está hecho únicamente para al IES César Rodríguez, hablando tanto de la propuesta de programación como la innovación.

Durante el transcurso del Máster se han ido produciendo diferentes iteraciones con sus respectivas tareas, con el objetivo de adquirir los conocimientos y las prácticas necesarias que nos ayuden a conseguir un perfil docente, no solo dentro de una concepción teórica sino, también formando parte de un contexto educativo real.

Son numerosos los contenidos adquiridos y puestos en práctica en cada uno de los módulos que conforman el máster, pero considero oportuno mencionar alguno de los objetivos que se han conseguido y que considero tienen mayor importancia a la hora de desarrollar las competencias docentes básicas:

- Ha cambiado mi valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues siempre había tenido una perspectiva, la del estudiante, pero después de esta experiencia, que estar en el otro lado también tiene sus dificultades, que no solo se reduce a dar clases y hacer exámenes, sino que hay mucho otros trabajos que realizar.
- Se ha puesto en práctica cada uno de los contenidos estudiados teóricamente en un contexto educativo real y bajo la supervisión de un profesional docente, fomentando, entre otras cosas, la adquisición de habilidades emocionales y sociales en el alumnado.
- Se han desarrollado cada uno de los elementos que forman parte de una programación didáctica, teniendo en cuenta la normativa vigente y bajo las directrices aprendidas en la asignatura Aprendizaje y enseñanza.
- Se ha elaborado un proyecto de innovación docente con los conocimientos adquiridos en la asignatura de Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa, con la finalidad de que el alumnado sea más autónomo en su propio aprendizaje y además entienda las ventajas del trabajo en grupo.

Por todo esto, considero que cursar este Máster me ha aportado una visión global y realista de la profesión del docente en Educación Secundaria, me ha permitido

analizar y comprender la realidad social que existe actualmente en las aulas de nuestros centros educativos y por último, y no por ello menos importante, me ha ofrecido la oportunidad de implicarme en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de ser evaluada por los propios alumnos y alumnas para, posteriormente, poder realizar una autocrítica de mi paso como docente por el centro.

Fuentes y bibliografía

- Arias Silva, J. de D., Cárdenas Roa, C., y Estupiñán Tarapuez, F. (2005). *Aprendizaje Cooperativo*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Aronson, E. y Patnoe, S. (1997). *The jigsaw classroom: Building cooperation in the classroom*. New York: Addison Wesley Longman. Adaptado por “Red Maestros de Maestros”. En:
http://www.rmm.cl/index_sub.php?id_seccion=2270&id_portal=354&id_contenido=13068.
- Circular inicio de curso 2015-2016 para los centros públicos docentes. Edición 31 de julio de 2015. En: <https://www.educastur.es/-/circular-de-inicio-de-curso-2015-2016-para-los-centros-docentes-publicos>.
- Cortina, A. (1998). Qué es ser una persona moralmente educada. En García Moriyón, F. (editor) *Crecimiento moral y Filosofía para niños*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias. BOPA (10 de junio).
- ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. BOE 25 (29 de enero).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE), publicada en el BOE nº 295, 10 diciembre de 2013.
- Martínez, J. y Gómez, F. (2010). La técnica puzzle de Aronson: descripción y desarrollo. En Arnaiz, P., Hurtado, M^a. D. y Soto, F.J. (Coords.). *25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Mondéjar Jiménez, J., Vargas Vargas, M. y Meseguer Santamaría, M. L. (2007). *Aprendizaje cooperativo en entornos virtuales: el método Jigsaw en asignaturas de estadística*. Recuperado el 28 de abril de 2016, de https://www.uclm.es/cu/csociales/pdf/documentosTrabajo/03_2007.pdf

- Programación Economía de la Empresa, curso 2015/2016. IES César Rodríguez.
- Programación General Anual, curso 2015/2016. IES César Rodríguez.
- Proyecto Educativo del Centro, curso 2015/2016. IES César Rodríguez.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE 3 (3 de enero).
- Real Academia Española de la Lengua (2014). El *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)* (23º ed.). En: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>.
- Santos Rego, M. A. (desconocido). *El Aprendizaje Cooperativo en la enseñanza universitaria*, en:
http://www.ice.uib.cat/digitalAssets/180/180395_act_32.pdf.
- Traver Martí, J. A. y García López, R. (2004). La enseñanza-aprendizaje de la actitud de solidaridad en el aula: una propuesta de trabajo centrada en la aplicación de la técnica Puzzle de Aronson. *Revista Española de Pedagogía*, 229, 419-438.

Anexos

Anexo I. CUESTIONARIO.

1. Edad:	2. Sexo:	3. ¿Has repetido?:	¿Qué curso?:
4. ¿Dónde vives?		5. ¿Con quién?	
6. ¿Usas transporte escolar?		7. ¿Tienes internet?	
8. ¿Qué tipo de clase prefieres? (expositiva, ordenadores, aprendizaje autónomo)			
9. ¿Qué tipo de evaluación prefieres? (Exámenes, trabajos grupales, trabajos individuales,...)			
10. Intereses:			

Anexo II. EJEMPLO DE EXAMEN FINAL DE UNIDAD.

ECONOMIA DE LA EMPRESA

EXAMEN 05/02/2016

NOMBRE: _____

Responde verdadero (V) y falso (F). Cada respuesta correcta tiene el valor de un punto.

- 1.____ Las Inversiones económicas o productivas: la empresa adquiere los medios de producción tales como tecnología y maquinaria para el desarrollo de su actividad.
- 2.____ La Inversión financiera: el inversor se limita a comprar con su dinero títulos (acciones, obligaciones, etc.), con la finalidad de obtener una rentabilidad en el futuro. Inversiones de renovación, de expansión o de modernización, entre otras son clases de este tipo de inversión.
- 3.____ Para elegir de entre dos inversiones la más adecuada, se utiliza el VAN y la TIR, eligiendo la inversión de menor valor actual neto positivo, donde $r > k$.
- 4.____ El VAN consiste en estimar el valor actual de los flujos de caja generados por la inversión a una tasa de rendimiento “k”, menos el desembolso que supone la inversión prevista.
- 5.____ La expresión $1/(1+i)^n$.se denomina factor de capitalización porque es el factor por el que hay que multiplicar el capital inicial para conocer su equivalencia en otro momento cualquiera del futuro.
- 6.____ Si queremos retroceder en el tiempo (dado un capital futuro, calcular el equivalente actual de ese capital), usaremos el factor de actualización o descuento.
- 7.____ Los criterios estáticos de selección de inversiones no tienen en cuenta los efectos del tiempo sobre la inversión, es decir, ignoran los cambios en el valor del dinero como consecuencia del paso del tiempo.
- 8.____ Entre los criterios dinámicos, el más destacado es el criterio de plazo de recuperación o pay back.
- 9.____ La tasa interna de rentabilidad representa la ganancia obtenida por cada euro invertido en un proyecto.

10.____ En el cálculo de la TIR, “k” era un dato que se introducía en el problema; ahora, en la expresión utilizada para calcular el VAN, “r” es la incógnita.